

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Construcción de género y espacio sindical :  
una aproximación a las trayectorias de vida de las mujeres  
actualmente vinculadas a la Unión de Trabajadores Azucareros  
de Artigas (UTAA)**

**María Echeverriborda**

**Tutor: Silvia Lema**

**2007**

## INDICE

GLOSARIO.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
<b>CAPÍTULO 1.....</b>	<b>7</b>
<b>MODERNIZACIÓN EN BELLA UNIÓN: RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO DE AFIRMACIÓN DEL ORDEN CAPITALISTA EN LA REGIÓN.....</b>	<b>7</b>
1.1. Aproximación al modelo de acumulación de Bella Unión: surgimiento y devenir de la producción agroindustrial azucarera.....	7
1.2. Apuntes sobre el escenario actual: el Proyecto Sucro-alcoholero.....	15
1.3. Breve caracterización de los trabajadores de la caña de azúcar.....	22
1.4. Acercamiento a los procesos de organización sindical en Bella Unión.....	26
<b>CAPÍTULO 2.....</b>	<b>35</b>
<b>MUJERES Y TRABAJO.....</b>	<b>35</b>
2.1. A modo de introducción: notas sobre la dicotomía entre el mundo público y el mundo privado.....	35
2.2. Mujeres y trabajo en Uruguay.....	37
2.3. Trayectorias ocupacionales y significado del trabajo en los itinerarios de las militantes de UTAA.....	41
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>45</b>
<b>LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN UTAA.....</b>	<b>45</b>
3.1. Mujeres y sindicalismo en el Uruguay.....	45
3.2. Inicio de la participación femenina en UTAA en el momento actual.....	46
3.3. Resquebrajaduras en la adscripción de las mujeres a la esfera privada: procesos de reconocimiento como mujeres y como trabajadoras a través de la práctica sindical.....	48
3.4. Caracterización de la división sexual del trabajo en el sindicato: continuidades de una partición difícil de romper.....	53
3.5. Relación entre poder e individualidad. Las mujeres en UTAA, ¿idénticas entre iguales?.....	60
3.6. Hacia la problematización de la desigualdad: el papel de la consciencia.....	63
3.7. Producción de nuevos sentidos de vida.....	65
<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>68</b>
<b>MUJERES, FAMILIA Y HOGAR.....</b>	<b>68</b>
4.1. La esfera privada como arena de actuación práctica y simbólica para la mujer.....	68
4.2. Caracterización de la forma particular que asumen las familias de las trabajadoras de UTAA.....	71
4.3. Sobre la organización del trabajo doméstico y algunas fisuras en los mandatos de género: la práctica sindical femenina como iniciadora de nuevas relaciones entre hombres y mujeres en el hogar.....	75
4.4. Acerca de la compaginación del quehacer público y privado y algunas ambivalencias que frenan el abandono del sitio señalado.....	78
<b>CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>83</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>87</b>
<b>ANEXO: Consigna de entrevista.....</b>	<b>92</b>

## GLOSARIO

ALUR: Alcoholes del Uruguay Sociedad Anónima

ANCAP: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

APAARBU: Asociación de Pequeños Agricultores y Asalariados de Bella Unión

APCANU: Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar del Norte Uruguayo

BROU: Banco República Oriental del Uruguay

CAASA: Compañía Azucarera Artigas Sociedad Anónima

CAINSA: Compañía Agrícola e Industrial del Norte

CALNU: Cooperativa Agropecuaria Limitada Norte Uruguayo

CHA: Comisión Honoraria del Azúcar

CND: Corporación Nacional para el Desarrollo

FEPA: Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar

LARSA: Azucarera Rioplatense Sociedad Anónima

MTSS: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

SOCA: Sindicato de Obreros de CALNU

UTAA: Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas

## INTRODUCCIÓN.

En la presente monografía se exponen las reflexiones centrales surgidas del proceso de investigación, realizado en el marco la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

La investigación se orientó a **conocer las trayectorias personales de las mujeres actualmente vinculadas a la Unión de Trabajadores de Azucareros de Artigas (UTAA), analizando cómo han construido y reconstruido su individualidad y sociabilidad en tanto partícipes de esta organización.**

La zona de Bella Unión en la que se inscriben las vidas de estas mujeres, aparece como campo privilegiado para aprehender al trabajo en su posibilidad de rebeldía, de luchas contra las formas de explotación y dominación, en el rescate y visibilización de los trabajadores como sujetos creativos productores de su propia historia. Ha sido el escenario para una de las más fermentales experiencias sindicales de los trabajadores rurales del Uruguay, organizados en la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas, cuya concepción socio política trascendió tempranamente lo estrictamente sindical. Y que hoy, junto con otras organizaciones de trabajadores y pequeños productores, vuelve a atribuirle visibilidad a la lucha por la tierra, exigiendo participación en la elaboración y objetivos de las políticas económicas a implementar en la región, así como un cambio en la estructura agraria del país que responda a los intereses de los sectores históricamente postergados.

Hoy la región está experimentando transformaciones en sus formas y relaciones de producción, en las relaciones laborales así como en los modos de gestionar el trabajo humano. También la relación Estado-sociedad adquiere nuevas configuraciones en el marco de la política de intervención Estatal desplegada en la zona. Individuos y familias a su vez se modifican. De igual forma las prácticas sindicales se alteran. En este cambiante panorama, las relaciones entre hombres y mujeres merecen especial atención.

En este proceso de investigación las dimensiones micro procesuales fueron de especial interés. Se buscó comprender **cómo las transformaciones socio productivas**

inciden en la vida concreta de las mujeres pertenecientes a UTAA. Fue preciso, entonces, reconocer y explicar las tendencias socio estructurales más amplias, dado que éstos afectan las prácticas y formas específicas de individualidad y sociabilidad de las trabajadoras.

Un aspecto de especial interés en la investigación refiere a la relación indivisible entre explotación económica y opresión sexual. El trabajo se orientó a captar cómo la pertenencia de clase y la identidad de género influyen y determinan los procesos de sociabilidad de estas mujeres concretas, buscando desentrañar las formas particulares de relacionamiento entre los sexos en el espacio público y privado. Se trató, a su vez, de aprehender como viven, sienten y piensan las mujeres la dominación masculina.

Pensar la participación femenina en un sindicato fuertemente masculinizado como UTAA incitó a conocer las particulares formas de vinculación de las mujeres con la organización, así como las modalidades que asume su participación, indagando cómo se relacionan con los procesos de lucha socio sindical y especificando, a su vez, cómo han configurado sus trayectorias socio afectivas. Lo que indujo a entender cuáles son las perspectivas de las mujeres sobre las desigualdades fundadas en la diferenciación de sexos, y cuáles son las posibilidades y esfuerzos del sindicato y sus integrantes para instaurar relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres.

En el reconocimiento de la tendencia de separación entre lo público y lo privado, se prestó especial atención a cómo las mujeres participantes de UTAA articulan sus experiencias y prácticas de la esfera privada con las de los espacios públicos, cómo compaginan el trabajo doméstico, el trabajo remunerado y la participación sindical, intentando revelar si hay alguna relación entre la participación en la organización y la ampliación de autonomías de género.

La perspectiva teórica metodológica asumida en este trabajo se inspira en el pensamiento histórico dialéctico. El método científico desde este enfoque busca captar la realidad en su totalidad y movimiento. Realidad que no es creada por el pensamiento, sino que posee estatuto ontológico propio. Así, comprender, investigar,

conceptualizar, implicó reproducir en el plano del pensamiento la realidad -el ser- y esto solo fue posible hacerlo a través de categorías históricas, reflexivas, ontológicas, siempre en íntimo diálogo con el objeto de conocimiento.

Para desarrollar el estudio, desde el punto de vista técnico operativo, se buscó, recopiló y analizó diversa bibliografía sobre los aspectos directamente vinculados a la temática y se realizaron entrevistas abiertas del tipo relatos de vida a cinco mujeres del sindicato, guiadas por una pauta. Posteriormente se realizó el análisis de contenido a partir de las dimensiones teóricamente consideradas.

El documento se estructura en cuatro capítulos. En el entendido de que la constitución de las sociabilidades solo pueden ser entendidas como imbricadas en la historia y situación de la sociedad de la que forman parte, en el capítulo 1 se exponen las principales líneas del proceso de modernización de Bella Unión. Se examina el surgimiento y devenir de la producción agroindustrial azucarera, se caracteriza brevemente a los trabajadores del sector, se realiza un acercamiento a los procesos de sindicalización del proletariado, y se finaliza explicando el proyecto que actualmente el Estado despliega en la región. Este capítulo se fundamenta en que los itinerarios de las trabajadoras están insertos en el campo contradictorio de las relaciones de clase presentes en Bella Unión. Por lo cual fue necesario comprender la estructura económica y las formas de lucha sociales y políticas de este espacio geográfico y social concreto. Espacio en el que, tanto para asegurar las condiciones materiales de reproducción de los trabajadores, como para fundar identidades y pertenencias, la actividad azucarera ocupa un lugar central.

Una vez realizada la aproximación a la situación de Bella Unión que permite el acercamiento al contexto más amplio donde se inscriben estas mujeres, los siguientes capítulos abordan de qué manera han configurado sus trayectorias socio afectivas y de participación sindical. Se exponen los trazos sustanciales acerca de cómo estas trabajadoras, inscriptas en la dinámica del proceso social, transitan por el mundo del trabajo, se sitúan en el espacio sindical y conforman sus familias y hogares. El capítulo 2 focaliza el tema del trabajo, el tercero se centra en la participación de las mujeres en UTAA y en el último se da cuenta de cómo se constituyen y se organiza su vida

familiar. Los procesos de construcción de individualidades y sociabilidades de las trabajadoras atraviesan todos estos capítulos.

El trabajo culmina con las consideraciones finales en las que se sintetiza el conjunto de aspectos más relevantes del proceso de investigación.

## CAPÍTULO 1.

### **MODERNIZACIÓN EN BELLA UNIÓN: RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO DE AFIRMACIÓN DEL ORDEN CAPITALISTA EN LA REGIÓN.**

#### **1.1. Aproximación al modelo de acumulación de Bella Unión: surgimiento y devenir de la producción agroindustrial azucarera.**

Una de las primeras consideraciones necesarias para poder elucidar los procesos de modernización en el Uruguay refiere a la situación de dependencia del país. Dependencia que debe ser entendida como parte de la inserción subalterna del Uruguay en el contexto mundial, reconociendo los condicionamientos que impone a las modalidades que asumen las transformaciones macro políticas, así como las limitaciones que estampa a las prácticas de clase (Aggio, 1998).

Desde sus inicios la economía tuvo una estrecha vinculación a los mercados exteriores. El Uruguay se caracterizó por ser un país fundamentalmente ganadero, con una producción sumamente extensiva destinada a la exportación.

Con la coyuntura internacional de la década del treinta la inserción del país en el mercado mundial se vio comprometida. Al verse restringidos los volúmenes exportados, se desarrolló el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones. A través del mismo, con variadas medidas de apoyo, el Estado protegió e impulsó la producción agrícola, buscando satisfacer el autoabastecimiento alimentario y la exportación de algunos rubros que presentaban precios internacionales al alza<sup>1</sup>.

Paralelamente a la "agriculturización", se constataron importantes inversiones

---

<sup>1</sup> A pesar del importante desarrollo agrícola del período, la ganadería -que sufrirá un estancamiento con consecuencias negativas para toda la economía nacional por ser el principal generador de excedentes a redistribuir en el conjunto de la sociedad-, continuó siendo la actividad predominante, ocupando el 90% del área útil del país y proporcionando entre el 60% y 80% de las exportaciones nacionales (Piñeiro, 1998). El crecimiento de la producción agrícola se efectuó a través de la ampliación de áreas de cultivo, reconfigurando la localización de este tipo de producción: se expandieron los cultivos extensivos (cereales y oleaginosos) hacia el litoral oeste, las producciones intensivas (horticultura y fruticultura) se asentaron en el sur, en el litoral este se concentraron las explotaciones arroceras mientras que al norte se instaló la caña de azúcar. A su vez, los rubros industriales fueron ubicados en las proximidades de los centros industrializadores (Porcile y Sosa, 1984).

en el medio rural y se procesó una significativa mejora tecnológica. La mecanización agraria junto con la demanda de fuerza de trabajo de la industria en las ciudades, causaron una corriente migratoria de la población del campo a los centros urbanos (Piñeiro, 1998).

Es en este contexto, entre los primeros años de la década del veinte y los inicios de la década del cuarenta, que en el marco del modelo de sustitución de importaciones, orientado al mercado interno y caracterizado por el impulso al desarrollo de la agricultura y la industrialización, la actividad agrícola en Bella Unión comenzó a transitar por un progresivo dinamismo. El complejo cañero local empezó a cimentarse, iniciando en la zona el proceso de expansión de las formas capitalistas de producción (Moraes, 1990).

El tránsito hacia las formas capitalistas de producción comenzó con la presencia de dos grandes empresas privadas de capitales nacionales (CAASA y LARSA-CAINSA), que combinaban la industrialización con de materias primas producidas por ellas con la refinación de crudos importados.

Una de las claras expresiones de la importante regulación estatal del sector fue la aprobación de la Ley de Especies Sacarígenas en 1950<sup>2</sup>, que como objetivo tenía aumentar la producción nacional de azúcar, considerándolo un bien de consumo básico. También se creó la CHA cuya función fue la fijación de precios y la distribución de cuotas de importación, y el FEPA para aplicar subsidios. En este cuadro el Estado instrumentó variados apoyos de los que resultaron beneficiadas las empresas azucareras (Moraes, 1990).

Las contradicciones entre los rendimientos agrícolas e industriales y la reorientación de la economía nacional del gobierno blanco ruralista (en el poder desde 1959), que desmontó varios de los beneficios del proteccionismo estatal, provocaron el retiro de las firmas de la producción azucarera en la década del sesenta.

---

<sup>2</sup> La ley fomentaba la expansión del azúcar con materia prima nacional, declaraba de interés tanto los cultivos de caña y remolacha azucarera como la refinación y fabricación de sacarosa, regulaba el precio de la materia prima y facultaba al BROU la concesión de créditos.

La base del complejo cañero pasó a estar constituida por otros dos sectores. Por un lado, la producción azucarera se apoyaba en la empresa norteamericana "American Factory", que buscando mercados alternativos ante el triunfo de la guerrilla cubana, en 1961 se radicó en Bella Unión. El otro sostén de la actividad lo constituían unos pocos cañeros independientes y la Cooperativa de Cañeros Santa Rosa<sup>3</sup> (Moraes, 1990).

Este momento presenciaba también las contradicciones que emergían entre cañeros y asalariados rurales. Los primeros se organizaban desde 1959 en APCANU mientras que los segundos lo hacían en UTAA desde el año 1961<sup>4</sup>.

Las formas capitalistas de producción se iban afianzando. Los agricultores locales, firmemente convencidos de que el complejo era viable mediante la herramienta cooperativa y un apoyo financiero adecuado, protagonizaron la proyección de los modos necesarios para consolidar la producción e industrialización del cultivo sacarígeno (Moraes, 1990).

Para ello fue necesario la puesta en marcha de un modelo cañero de desarrollo local, que luego de un sinuoso proceso, terminó con la creación en 1965 de la "Cooperativa Agropecuaria Limitada Norte Uruguayo" (CALNU). En la búsqueda de hegemonía encaminada al logro de condiciones que aseguraran la acumulación del capital, los cañeros impulsaron un proyecto para la zona, con la amplitud social necesaria que les garantizase su concreción. Crearon, entonces, lo que María Inés Moraes, denomina un "discurso globalizador", en el que amplios sectores sociales se sintieran contemplados (Moraes, 1990). El proyecto fue aprobado por el Gobierno en 1965<sup>5</sup>. La primera zafra del nuevo ingenio, construido con financiación del BROU y de Gobierno dictatorial del Estado Español, se realizó en 1970. (Wettstein, 1988).

El discurso globalizador de los cañeros y la conformación de CALNU, expresaba la búsqueda de una base económica de acuerdo con los intereses de la burguesía

---

<sup>3</sup> Esta cooperativa que se conformó a partir de la desvinculación de la faz agraria de CAASA, que le transfirió su plantación productores particulares a través de un Plan de Colonización, aprobado en 1952 por el Poder Ejecutivo (Moraes, 1990).

<sup>4</sup> El proceso de organización del proletariado del sector se aborda en los apartados 1.1 y 1.2.

<sup>5</sup> La cooperativa preveía la integración de todas las personas que fueran productores agropecuarios de especies sacarígenas o aspirantes a tal, o trabajadores permanentes en el Ingenio de la Cooperativa con un año de antigüedad. Sin embargo, el ingreso de los trabajadores no fue reglamentado ni cumplido (Moraes, 1990).

local. Se trataba de una forma que permitía al capital conservar su poder, demandando al Estado la absorción de la crisis y la regulación de la función productiva (Aggio, 1998).

Los años setenta son momentos de importantes cambios para el desarrollo del capitalismo a nivel mundial<sup>6</sup>. De acuerdo al lugar ocupado en la división internacional del trabajo y a la historia de la formación social del país, estas tendencias asumieron diferentes formas en cada contexto nacional (Sarachu, 1998).

Un rasgo común en varios países latinoamericanos lo constituye el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, y la implementación de la agenda neoliberal, estipulada en gran medida por los organismos internacionales. Bajo gobiernos dictatoriales en la década del setenta capitales financieros entraron masivamente en la región, determinando nuevos funcionamientos de la economías nacionales, y provocando un endeudamiento externo que llevó a los programas de ajustes para pagar los servicios de dicha deuda (Sarachu, 1998).

En Uruguay estas tendencias se expresaban y la situación en Bella Unión, conteniendo los cambios en la orientación de la política económica nacional, con concretas particularidades regionales en un cuadro de transformaciones mundiales, se alteraba.

De acuerdo con las nuevas orientaciones de la política económica, el aparato protector de la producción e industria azucarera comenzó a ser desmantelado en

---

<sup>6</sup> Tal como lo plantea Sarachu (1998) buscando encontrar alternativas a la recesión generalizada de la economía capitalista internacional, en la década de los setenta el capital comenzó a procesar una serie de transformaciones que marcaron el fin de un régimen de crecimiento sostenido desde la segunda guerra Mundial y por tres décadas. Esta nueva configuración del capitalismo mundial implicó nuevos fenómenos económicos, expresados en la reestructuración productiva: descentralización, desterritorialización y flexibilización del proceso de producción, por la incorporación de nuevas tecnologías y nuevas formas de gestión de la fuerza de trabajo con el objetivo de alcanzar un aumento exponencial de la productividad del trabajo vivo; y en el ascenso del capital financiero a nivel mundial, verificándose una hipertrofia del sector financiero, más autónomo de los estados nacionales e independiente de los ejes temporo-espaciales. Además este régimen involucra nuevas relaciones políticas a nivel internacional y nacional, afectando a la totalidad de la vida social (Lema y Espasandín, 2000). En Uruguay con la reestructuración industrial y productiva, comenzada a fines de los años cincuenta y consolidada durante la dictadura, se registraron tendencias notorias hacia una creciente apertura económica, reconversión exportadora de distintas ramas industriales y agroindustriales, progresiva integración regional y liberalización general de las relaciones financieras con el exterior. Todo esto con el Estado apoyando el proceso de acumulación de capital y cambios en las relaciones laborales, caracterizadas por el uso represivo y predatorio de la fuerza de trabajo (Stolovich, 1991).

1975. En ese año dejó de funcionar la Comisión Honoraria del Azúcar y se eliminaron los subsidios para el sector.

En plena dictadura, con las organizaciones de los trabajadores desmanteladas y prolongando el modelo sustitutivo de importaciones, con la predominancia de CALNU, el país logró el autoabastecimiento de azúcar a partir de la zafra de 1974 - 1975.

Sin embargo la producción nacional de azúcar desde mediados de los años setenta, comenzó a mostrar crecientes dificultades para colocar el producto, principalmente como consecuencia de la reducción del salario real, provocando el estancamiento de la producción tanto de caña como de remolacha azucarera (Wetsstein, 1988).

De este modo, en Bella Unión a iniciativa de la burguesía local y con el apoyo e impulso del Estado, comienzan entonces a llevarse a cabo distintos proyectos de diversificación productiva, encarándose la tecnificación de la horticultura, la producción de uvas de mesa y vinos, y la incorporación de sistemas de riego<sup>7</sup> (Wetsstein, 1988).

En la década del ochenta las intervenciones en materia de política azucarera se limitaban a mantener activa la producción nacional a través de la fijación de elevados aranceles a la importación de crudos y refinados. Mientras que en el mercado interno los precios de la materia prima y el azúcar blanco fluctuaban según el libre comercio.

En este período, al mismo tiempo que se desmantelaban los mecanismos de regulación de precios del azúcar, el Estado apoyaba el desarrollo productivo de la zona<sup>8</sup> (Wetsstein, 1988).

---

<sup>7</sup> CALAGUA fue creada en 1968 por un grupo de productores de caña con el objetivo de desarrollar sistemas de riego- comenzó a introducir el procesamiento de hortalizas por congelado para exportar. Por otra parte a partir de 1975 comenzó a apuntarse a otro nuevo sector a través de la fundación con el apoyo de CALNU de la Cooperativa Agropecuaria Limitada Vitivinícola del Noroeste (CALVINOR), orientada a la producción de uvas de mesa y la obtención de vinos de alta calidad para el mercado nacional e internacional. (Wetsstein, 1988).

<sup>8</sup> Con el proyecto denominado Proyecto Integral de Desarrollo Agroindustrial de CALAGUA (PIDAC). El mismo fue viabilizado en 1984 a través del Plan Vértice Noroeste (VER. NO.), cuya unidad ejecutora se radicó en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Wetsstein, 1988).

Con los procesos de diversificación productiva desarrollados a través del Programa de Desarrollo Agroindustrial de CALNU y con el apoyo del Estado, se va fortaleciendo durante la década del ochenta el "polo de desarrollo" que a partir de los noventa entrará en una profunda crisis. De acuerdo con Calzada y Leal (1994) la instrumentación de este polo de desarrollo fue una decisión política, como consecuencia de la estrecha relación de la guerrilla uruguaya con los trabajadores de la caña organizados.

Durante este período estaríamos frente a lo que Gramsci entiende como "consenso pasivo". En este caso las reformas son llevadas a cabo "por lo alto", con métodos coercitivos que prevalecen sobre las formas de hegemonía observadas en la región en otros momentos. En esta coyuntura, durante la dictadura cívico militar, fácilmente se hizo posible excluir a los sectores trabajadores de los cambios que se orientan a la conservación del poder de la burguesía local.

La firma en 1991 del Tratado de Asunción por el cual se conforma el MERCOSUR entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, implicó una profundización de liberalización económica. La Integración Regional así desarrollada trajo aparejadas consecuencias desfavorables para varias ramas de actividad.

Con esta integración regional, de acuerdo a las ventajas comparativas del país, las agroindustrias de leche y granos se vieron beneficiadas. Mientras que los productos de "competitividad cuestionada" entre los que se encuentra la horticultura, fruticultura, viticultura y la producción de azúcar se ven limitados por la apertura de los mercados (Piñeiro, 1998).

En este cuadro, la orientación de la política azucarera asumida a partir de los noventa amenazó la viabilidad de la producción de azúcar con materia nacional así como del resto de las agroindustrias presentes en Bella Unión. Tal como plantea la Intersectorial de Bella Unión en el Memorandum del año 2000, con la profundización de los procesos de apertura comercial, los proyectos de diversificación iniciados a principios de los años 80 diseñados para complementar la agroindustria azucarera, pasan a concebirse como sustitutos de la misma, teniendo impactos sumamente negativos para el sector azucarero y el resto de las agroindustrias.

Durante el Gobierno de Lacalle se avanzó en la desprotección del azúcar llegando a niveles desconocidos a nivel mundial. El azúcar es uno de los productos mundialmente protegidos, para el cual las normas del comercio internacional prevén apoyos y subsidios especiales. Desde el inicio del MERCOSUR el sector azucarero tuvo una normativa de excepción, y si los Gobiernos avanzaron en su desregulación no fue por los compromisos asumidos por el MERCOSUR y con la OMC, sino por *"la decisión que comenzó en la dictadura y que continuaron sucesivos equipos económicos colorados y blancos basados en convicciones propias, de que el azúcar, producto que todo el mundo protege, en Uruguay debe ser una excepción"* (Agazzi, 2001: s/n).

En el mismo período se transnacionalizó el abastecimiento del crudo y la comercialización del azúcar blanco. CALNU se asoció con la transnacional E.D y F Man Malasses Limited<sup>9</sup> (conocida como la Man) para la realización de inversiones y servicios. La Man abastecía de crudo a CALNU a un precio mayor de los internacionales, y a partir de 1992, con la compra del 33% de Trazen SA (empresa comercializadora del azúcar blanco), también distribuye el refinado (Moraes, 2006).

En el año 2000 el Poder Ejecutivo liberalizó totalmente las importaciones de crudo y modificó los aranceles para la importación de refinado.

Los datos de empleo aportados por la Intersectorial dan cuenta con notable claridad de la crisis del sector que se profundiza a principios de la década del noventa, y que conduce al retiro masivo de pequeños y medianos productores de caña, perdiéndose una significativa cantidad de puestos de trabajo tanto en las chacras como en la industria. Mientras que en 1993 se plantaron 9.000 hectáreas de caña, en el 2001 la superficie sembrada disminuyó a 3.000 hectáreas; la producción de azúcar de caña, que era de 55.000 toneladas, en 2001 fue de 14.000 toneladas; el número de productores cañeros, que era de 450, pasó a 110. En 1991 la zafra de cosecha duraba 180 días con 2300 asalariados rurales y 730 en la industria, mientras que 10 años después fueron 80 días de zafra con 1300 trabajadores asalariados rurales y 530 en la industria: de 567.000 jornales se pasó a 142.000 jornales, lo que significa una disminución del 75%. (Intersectorial de Bella Unión, 2000).

---

<sup>9</sup> Transnacional inglesa que comercializa una importante proporción del azúcar en el comercio mundial.

La reconstrucción de este devenir, lleva a pensar que el proceso de tránsito hacia formas capitalistas de producción en Bella Unión, se configuró, tal como lo explica Gramsci con su noción de "revolución pasiva", afectando a toda a la sociedad, sin transformaciones de carácter radical, y "por lo alto" con el Estado ejerciendo un papel preponderante (Aggio, 1998).

Es importante destacar que –como se tuvo oportunidad de apreciar–, la constitución del complejo cañero de la zona ha tenido a lo largo de su historia una fuerte intervención estatal, y ha presenciado una combinación de continuidad y cambio, que no ha contemplado los intereses de los trabajadores y ha permitido al capital conservar su poder.

Parece útil, entonces, concebir al Estado desde la concepción gramsciana como un Estado que se presenta ampliado, en el que *"el poder estatal (...) no se expresa sólo por medio de sus aparatos- represivos y coercitivos, sino, también, mediante una nueva esfera del ser social que es la sociedad civil"* (Simionatto, 1998: 53).

Desde esta noción, la idea restricta de Marx y Engels –quienes afirmaron que la función del Estado es conservar y reproducir la división de la sociedad de clases, identificándolo con el conjunto de aparatos represivos que utiliza (monopolio legal, coerción y violencia)- fue complejizada por Gramsci, que sostiene que con la intensificación de los procesos de participación política surge una nueva esfera social - la sociedad civil-, que contiene y amplía el fenómeno estatal (Coutinho, 1999).

Esta idea parece interesante para comprender cómo en Bella Unión, por medio y a través de la sociedad civil, cuyas instituciones propias son los "aparatos privados de hegemonía"<sup>10</sup> (a los cuales se adhiere de forma consensual), tanto la burguesía como la clase trabajadora procuraron contraponer su poder (Coutinho, 1999).

En este sentido, dependiendo del grado de socialización de la política y de la correlación de fuerzas entre las clases sociales que se disputaban la supremacía, se puede entender cómo en Bella Unión el Estado se inclinó a formas más dictatoriales –

---

<sup>10</sup> Como por ejemplo, la iglesia, los sindicatos y las escuelas.

destacándose el período de la dictadura cívico-militar- o fue más hegemónico-consensual como en el inicio de la formación del complejo.

A continuación se explica el momento actual, en el que el Estado nuevamente aparece como organizador e impulsor del modelo de desarrollo de la región, y los trabajadores, como una de las fuerzas en pugna, siguen procurando conquistar progresivos espacios.

## **1.2. Apuntes sobre el escenario actual: el Proyecto Sucro-alcoholero**

Al presente el Gobierno Nacional impulsa una nueva propuesta para Bella Unión que tiene como objetivo la reactivación de la agroindustria azucarera, sumando a la elaboración de azúcar la producción de alcohol carburante. El Proyecto Sucro-alcoholero estuvo siempre en la agenda del partido de gobierno y se fundamenta en la generación de empleo, la utilización de recursos y la capacidad instalada en la zona (riego, maquinaria, ingenio, tierras condiciones climáticas, experiencia), el carácter estratégico de la producción con materia prima nacional del azúcar; y la producción de combustible alternativo –basado en fuentes renovables–, en el marco de la búsqueda de matriz energética nacional, que permita reducir la dependencia del petróleo importado con precios crecientes (Moraes, 2006).

La implementación del nuevo proyecto se realiza mediante la coordinación de varios organismos estatales, entre ellos el MGAP, ANCAP y el BROU, previendo financiación para las plantaciones a través de créditos otorgados por el Banco República. Se ha anunciado una ampliación del área de caña de azúcar que alcanzaría a 10 mil hectáreas, y comenzar con la obra de la destilería para obtener etanol en el año 2007. A su vez, el Gobierno cuenta para el desarrollo del proyecto con un préstamo del Gobierno venezolano.

Para describir la situación en la que se encontraba Bella Unión a principios de 2005, Errea y Sáder (2006) destacan el estancamiento del área sembrada con caña y la comprometida situación económico financiera por la que atravesaba CALNU. En

relación a los factores que explicaban la condición de la cooperativa señalan: pérdida de participación en las ventas del mercado interno, caída del precio del azúcar, crecientes problemas en el proceso industrial como consecuencia de atrasos en las tareas de reposición y mantenimiento de los equipos, resultado operativo negativo, elevado nivel de endeudamiento con el sector bancario y los proveedores y dificultades de acceso al crédito. Además la cartera de créditos por caña e azúcar concedida por el BROU a la mayoría de los productores había sido traspasada a fideicomiso financiero, porque CALNU habiendo recibido los créditos de los productores correspondientes a dos zafras, no hizo la devolución al banco. Los productores tampoco tenían acceso al crédito (Errea y Sáder, 2006).

Para superar lo que consideraba una de las principales limitaciones para la reactivación del complejo, el MGAP, valiéndose de un nuevo decreto, definió utilizar el saldo existente del Fondo de Reversión para financiar tanto el mantenimiento de los cultivos que estaban plantados, como la ampliación de la plantación prevista (Errea y Sáder, 2006).

Al incorporar la producción de combustibles se integró al proyecto ANCAP. A través del mismo se creó ALUR, empresa integrada en un 95% por ANCAP y en un 5% por la Corporación Nacional para el Desarrollo, con base en el ingenio de CALNU, que después de sinuosas negociaciones fue arrendado por ALUR<sup>11</sup>.

A varios meses de comenzada la implementación del Proyecto Sucro-alcoholero, es necesario realizar algunas consideraciones acerca de lo impulsado y ejecutado hasta el momento.

Inicialmente cabe señalar que las reivindicaciones y propuestas de los trabajadores rurales organizados no fueron contempladas en la orientación económica de la zona, dejando intacta la estructura agraria, y continuando con un Estado, en

---

<sup>11</sup> El traspaso de la refinería desde CALNU a ALUR se concretó en enero de 2006 en el marco de un acuerdo por el cual: a) ALUR adquirió las carteras de créditos de CALNU con el BROU por el ingenio, los inmuebles y el resto de activo fijo; y la deuda de los productores con el BROU por concepto de caña de azúcar con garantía CALNU; b) la cesión de créditos determinó la liberación definitiva de todas las garantías subsidiarias de CALNU frente al BROU; c) ALUR se hizo cargo de las deudas de CALNU con los productores de caña y; d) a cambio de este pago CALNU le cede en arrendamiento por diez años a ALUR todos los activos fijos de su propiedad (Errea y Sáder, 2006).

palabras de Lema y Espasandín (2000), siempre "*máximo para el capital y mínimo para el trabajo*".

En este contexto que asume nuevas particularidades ante la reactivación del sector, los trabajadores rurales reclaman una política de tierras que responda a los intereses de los trabajadores y pequeños productores, planteando concretamente el impulso del proyecto de recolonización agraria, para acompañar el proceso de adjudicación de la caña, priorizar la adjudicación de tierras y créditos a cooperativas de los trabajadores rurales. Del mismo modo reclaman "comenzar así a implementar la reforma agraria tan necesaria y postergada en nuestro país (...) que permitan la generación de ingresos permanentes que reviertan la zafralidad" Asimismo los trabajadores anotan los riesgos de una estrategia productivista basada en el monocultivo de caña, que se aleja de un modelo de diversificación orientado a la seguridad y soberanía alimentaria. Exigen la instrumentación de un subsidio para los trabajadores que se integren a los emprendimientos y proponen la limitación de las grandes plantaciones. Demandan también que el ingenio le asegure a los cortadores de caña y agricultores familiares la recepción de su producción. Las organizaciones de trabajadores además reclaman participación formal y efectiva en la implementación del Proyecto Sucro-alcoholero, y plantean convenios colectivos en los que esté incluido ALUR (UTAA, APAARBU, SOCA, Intersindical de Bella Unión, Ocupación Colonia España, enero 2006).

Nuevamente aparece con utilidad la noción de revolución pasiva gramsciana, en la medida en que el Proyecto Sucro-alcoholero expresa una combinación de continuidad y cambio, una dialéctica entre conservación y renovación; en una solución "de arriba" en la que el Estado es el que despliega el papel sobresaliente. Si bien se impide el avance del agronegocio sobre el sector agroindustrial del azúcar, imponiéndose a los intereses de la transnacional E.D y F Man Malasses Limited, el proyecto no altera la estructura agraria -fuertemente concentrada y extranjerizada-, y relega a los trabajadores que exigen participación en el diseño e implementación de las políticas de la zona (Díaz y Moraes, 2007).

El accionar estatal no cambia la desigual distribución de la tierra, y en un comienzo el Proyecto Sucro-alcoholero relegó totalmente a los trabajadores de la

posibilidad de participar en la producción de la caña, en la medida que se exigían requisitos que éstos no poseían.

Con el Proyecto Sucro-alcoholero se ven beneficiados los sectores que concentran mayores superficies de tierra, que además utilizan otros recursos de inversión pública (como los sistemas de riego), continuando con la apropiación privada de los frutos del trabajo, así como de los apoyos e inversiones estatales.

Ante este panorama en enero de 2006 tres organizaciones –UTAA, SOCA y APAARBU- ocuparon dos fracciones del Instituto Nacional de Colonización en la Colonia España a poca distancia del ingenio.

A partir de la lucha de los trabajadores y para asegurarse la producción de caña, ALUR adjudicó a los trabajadores parcelas de “tenencia combinada” de aproximadamente 10 há. cada una con caña de azúcar ya plantada. Con esta medida el complejo industrial se amplía, extendiendo un nuevo eslabón en la cadena, que alcanza la plantación de la materia prima. A través de este sistema, el núcleo estatal del complejo arrienda provisoriamente por un período de diez años a propietarios la tierra que luego subarrienda al trabajador. De esta manera, las tierras cuya propiedad sigue siendo de privados, arrendadas y dirigidas por la empresa agroindustrial, son asignadas a los trabajadores rurales beneficiarios de tal adjudicación, que en virtud de este régimen no poseen autonomía en la gestión y uso de la parcela, impidiendo incluso la radicación de la familia del trabajador en el predio. (Díaz y Moraes, 2007).

En este escenario se torna clave pensar la relación Estado – sociedad. Se hace imprescindible repensar el papel del Estado, su concepción y los mecanismos de poderes y prácticas que despliega, especificando el modo de gestión de las políticas que implementa.

En este sentido, es interesante examinar el accionar del Estado y en particular estas adjudicaciones como parte de las políticas estatales desde la óptica que Pastorini (2000) analiza las Políticas Sociales. Las mismas son entendidas, desde la perspectiva de totalidad que considera inseparable la relación entre política y economía, no como instrumentos “neutros” de redistribución de la renta y de

reequilibrio social, sino como espacio y consecuencia de las luchas sociales (y de clases) y como una unidad político-económica-social. Desde esta lectura las políticas sociales, además de constituir un instrumento redistributivo, cumplen una función política, procurando el consenso social, la aceptación y legitimación del orden, la manutención de las relaciones sociales y la reducción de los conflictos; y económica, al buscar la reducción de los costos de manutención y reproducción de la fuerza de trabajo, favoreciendo la acumulación y valorización del capital.

Con esta lectura, las adjudicaciones pueden ser consideradas como instrumentos para -desde el punto de vista político-, implantar mayor aceptación del orden establecido logrando una suerte de lealtad con el sistema para ampliar el control social. Con respecto a la función económica podría señalarse que con los arrendamientos el ingenio se asegura una oferta regular con control de su calidad (Díaz y Moraes, 2007).

Las medidas tomadas por el Estado en Bella Unión deben analizarse como inscriptas en la propia dinámica del proceso social, insertas en la naturaleza contradictoria de las fuerzas sociales en pugna y como producto de la correlación de fuerzas existentes. Contrariamente a la lógica que piensa las políticas desde el binomio "concesión-conquista", como si los sectores subordinados conquistaran y el Estado concediera, se trata de una relación en la cual los involucrados negocian, ganan y conceden al mismo tiempo. Así entendidas, las conquistas de los trabajadores implican que al mismo tiempo el Estado conquiste legitimación y las clases dominantes conquisten ampliación de sus posibilidades de acumulación y valorización del capital, así como conquistan también la perpetuación de las relaciones económicas y aquietar mayores conflictos (Pastorini, 2000).

En esta nueva coyuntura ya no estamos frente a los procesos de transformismo social que caracterizaron la consolidación del polo de desarrollo. Aparecen nuevas formas de expresión del Estado, de la sociedad civil y de los procesos tendientes a la construcción de hegemonía. Aunque Simionatto (1998) se refiere a otro contexto, vale la pena citarlo:

*"El viejo transformismo, expresión de las fuerzas coercitivas (...) va siendo gradualmente mezclado con el "consenso activo", camino para la conservación del poder y para la mantención de las relaciones sociales vigentes. Esto porque, de un lado, ocurren actitudes, tomadas "por lo alto", para fortalecer proyectos de intereses de los grupos dominantes, en que el "ejecutivo" completa "por encima" sus acciones, bajo el pretexto de la existencia de ciertas "constricciones legales" que impiden la agilización de la administración ... del país; de otro, el Estado actúa a partir del consentimiento activo de las clases que forman parte de la constitución de la hegemonía, que echan mano de sus proyectos en nombre de un proyecto universal abstracto [...] Tal situación también es generadora de una cultura de pasividad y de conformismo, afectando directamente el cotidiano de las clases subalternas, reforzando el corporativismo y las acciones particularistas, en detrimento de proyectos de naturaleza colectiva. Ocurre, de esta forma, una descalificación de las prácticas de esas clases, tanto desde el punto de vista social y político cuanto económico (49, 50)"*

En la actualidad se observan en Bella Unión tendencias reanimadoras de acciones corporativas, individuales y despolitizantes.

Están ausentes formas de política que propicien en los sectores populares la conciencia creadora de la historia, fundadora de un nuevo Estado. Los grupos subalternos dominados permanecen en un plano inferior, sin generar condiciones que los eleven y los vuelvan capaces de dominar las situaciones (Simionatto, 1998).

Lejos de socializarse la economía y la política, a partir del análisis de los acontecimientos y del examen de las entrevistas realizadas, se advierten, por el contrario, prácticas antidemocráticas y excluyentes que perpetúan la dominación burguesa.

Los trabajadores están siendo excluidos de los procesos decisorios, y en gran parte también, de los beneficios del Proyecto Sucro-alcoholero. En nombre de la necesidad de reactivar la actividad azucarera para la generación de puestos de trabajo, el Estado erige un discurso y desarrolla acciones con pretensiones transclasistas, reconstruyendo la hegemonía a través de una imagen abstracta de universalidad que es rectificadora por el Estado. Como expresan dos de las mujeres entrevistadas:

*"Esto palió, pero no fue una solución. Tampoco es una salida. Porque que te adelanta... hay trabajo, se reactivó la fábrica de CALNU, está ALUR. Nosotros pedimos la intervención, lo reconozco, nosotros peleamos por la industria azucarera, por las fuentes de trabajo, pero tampoco es tan así. Porque nosotros creíamos que nos iban a dar participación, que nosotros íbamos a estar involucrados en este proyecto. Y sin embargo, dónde estamos? Estamos afuera. Se siguen beneficiando los de siempre. Quieren plantar las 10.000 hás. Que trabajador va a tener... No tenemos tierra, no tenemos plata. Quien*

va a plantar? El que siempre tuvo porque tiene como bancarse. Y el que no tiene nada? O sea que en un tiempito queda la clase alta y nosotros, los asalariados. Que ya no se en qué situación vamos a estar viviendo".

"Este proyecto ha dado mucha mano de obra a mucha gente. En la industria y en el campo también. Pero esto tiene que seguir, hay que acomodar un poco el proyecto porque se desvió un poquito. Como hablábamos en el sindicato y en el trabajo también, la gente que se está favoreciendo ahora, ahora son los productores grandes nomás. Gente que fundió Bella Unión, que fue presidente de CALNU. Esos están siendo favorecidos ahora con esto. Porque nosotros los trabajadores fuimos los que pasamos mal, los que fueron a las marchas. Porque los productores no han ido a marchas. Son los trabajadores, los sindicatos los que se juntaron y han ido a las marchas a pelear por un proyecto, para la intervención, para que se interviniera CALNU. Por eso pienso que los favorecidos tienen que ser los trabajadores. Los trabajadores que quieren trabajar la tierra y no han sido favorecidos todavía, que están ahí. Andan ahí vendiendo cualquier cosa".

### 1.3. Breve caracterización de los trabajadores de la caña de azúcar.

Con la emergencia y desarrollo del complejo agroindustrial cañero desde la mitad del siglo pasado, Bella Unión registró un importante aumento de población y de empleo hasta la década del noventa, momento en el cual este proceso se invierte debido a la crisis de la agroindustria azucarera.

En los primeros años de la década del sesenta la caña de azúcar era el cultivo que más superficie ocupaba en Bella Unión, con una clara preeminencia en las actividades agrícolas. Junto con el crecimiento y los cambios de la agricultura el patrón de acumulación imperante en la región se alteró. En este contexto fue creciendo y consolidándose el sector del proletariado agrícola, que se organizará a partir de los sesenta en la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas<sup>12</sup>.

Uno de los rasgos característicos del cultivo de caña es el uso de fuerza de trabajo asalariado constante. Razón por la cual se registró en la zona un crecimiento sostenido y notorio de asalariados rurales<sup>13</sup>.

Las zonas de procedencia de los cortadores de caña en los años cuarenta eran las zonas cercanas de Gomenzoro, Cabellos, Artigas y el Departamento de Salto. En seguida se sumaron también trabajadores de Brasil y Argentina. El ingreso de estos brasileños y argentinos, ilegal en un primer momento, termina por legalizarse con un decreto en 1959, que liberalizó su entrada a las tareas de la caña. Esto obedeció a la necesidad de más trabajadores (Moraes, 1990).

---

<sup>12</sup> La situación queda claramente ilustrada con la información estadística aportada por Calzada y Leal (1994). Señalan que el índice de crecimiento demográfico del período 1963-1985, fue superior al nacional. Tomando como base 100 el año 1963, mientras la población del país crecía a 113.9, la del Departamento de Artigas lo hacía a 130.8 para el año 1985. En 1961 vivían en la ciudad de Bella Unión 5000 personas, en 1990 llegaron a 20000. Entre 1975 y 1985 disminuyó notablemente el desempleo, que pasó de ser de 12.2% en 1975 a menos de 3% veinte años después.

<sup>13</sup> Según Moraes (1990) basándose en el Censo de 1961, del total de la población agrícola de la zona -3674 (incluyendo a los agricultores y sus familias)- 2209 (60%) era población rural trabajadora. Y de esos 2209, 851 (38.5%) eran asalariados. Se puede suponer que la proporción de asalariados en la producción azucarera era mayor, porque esta cifra consideraba el total de cultivos agrícolas. El porcentaje de la población rural activa era significativamente mayor que la del país, alcanzando al 54.1%. La misma autora analiza la información disponible en el Censo Agropecuario de 1963, que da cuenta del alto contingente de población rural que vivía en la zona donde se situaban los cañaverales y los ingenios. Se trataba de 1815 personas, a quienes si se le suma los trabajadores que vivían en Las Piedras, barrio donde se concentraban los cortadores de caña, da un total de 2088 individuos, que constituyen el 67% del total de la población rural de la región (Moraes, 1990).

Los empleadores contaban con todas las facilidades para evitar el cumplimiento de los derechos laborales, en un Estado que protegía la industria azucarera pero que aparecía totalmente impune al tratarse de la situación que sufrían los zafreros (Moraes, 1990).

Efectivamente las condiciones de trabajo de los cortadores de caña contiene vívidamente la deshumanidad de la existencia humana en la sociedad capitalista, presentando grandes dosis de extrañamiento. Extrañamiento entendido, siguiendo a Lukács, como las objetivaciones del hombre que en lugar de potenciar el desarrollo de la humanidad, la obstaculizan. La base ontológica última del extrañamiento, es la contradicción, exclusivamente social, entre las posibilidades objetivamente abiertas al desarrollo de la generalidad humana y los límites socialmente impuestos para que estas posibilidades se actualicen (Lessa, 1997).

En Bella Unión se ve sintetizada esta contradicción. Junto con el desarrollo de la agroindustria azucarera, al amparo e impulso del Estado, la deshumanización producto de una sociedad regida por el capital, aparece con toda crueldad para los trabajadores.

Las décadas del cuarenta y cincuenta encuentra a los cortadores de caña en condiciones de denigrante explotación. Las patronales no cumplían con los aportes sociales (a fines de los cincuenta las empresas azucareras debían seis años de aportes), tampoco enviaban información sobre horas trabajadas y fechas de ingreso y egreso de los jornaleros, el organismo de Seguridad Social que comprendía a los asalariados del sector (Caja de Asignaciones Familiares), ni realizaba inspecciones ni efectuaba controles para verificar lo declarado por las empresas (Moraes, 1990).

Los salarios eran exigüos, y al ser calculados por el capataz sin ninguna especie de comprobación, los trabajadores desconocían cada día cuánto iba a ser su cobro. Además las compañías pagaban los jornales con vales que debían ser canjeados en las cantinas situadas en la propia empresa (Moraes, 1990).

Las jornadas eran extensas, de 10 a 12 horas, los descansos semanales no se respetaban, como tampoco se acataba el pago de licencias. La cobertura sanitaria y el acceso a la educación era mínimo. Las viviendas eran construcciones muy precarias

levantadas por los propios asalariados con materiales que tenían a su alcance como barro y paja (Moraes, 1990).

Las amenazas, persecuciones, listas negras y despidos masivos ante las medidas tomadas por los trabajadores en defensa de sus derechos constituía otro de los rasgos del panorama de los asalariados en la zona. Con la agudización de la lucha de clases registrada en la zona, en el país y la región, la represión se agigantó para terminar de instalarse, recrudescida, con la dictadura cívico-militar.

Los testimonios de hoy dan cuenta de miedos que el cuadro de represión dejó:

*"Yo estaba embarazada, y hubo un acto, un 1º de mayo, y vino Raúl Sendic. Antes de morir él estuvo en un acto. Y mi marido me dijo vamos a la plaza, y a mí antes no me gustaba que él fuera a esas cosas, porque mi suegra era del tiempo de antes, que tenían miedo de los milicos, y entonces me decía hablale, decile que no salga".*

*"Nuestro sindicato tiene mucha gente atrás. Pero yo veo que necesitamos más apoyo de la gente, que nos falta mucho. Todavía hay un mito con eso, para mucha gente todavía es un cuco. Si mucha gente votó un cambio, votó la izquierda pero siempre está con un pie atrás, tiene miedo, hay gente que todavía no se despertó".*

En verdad, también hay causas para el temor que están basadas en el carácter que adquieren las relaciones entre trabajadores y patronos, con claros signos de autoritarismo:

*"Como mi marido es sindicalista no le daban trabajo en cualquier lugar. Viste que él siempre ha estado dándole a los productores, a la patronal. Y muy pocas veces él ha conseguido trabajo. Las necesidades que hemos pasado en la casa, no se sabe. Por eso yo siempre pensaba cuando él se iba a las marchas, yo siempre quedaba trabajando. Porque a veces había temporadas que él no tenía trabajo, no tenía changas, no le daban. Era muy perseguido. Eso hoy por hoy ya cambió. Hoy hay otra relación, no es la misma tan dura. Antes los productores eran más duros que ahora (Desde) la crisis, del 2000 para acá como que los productores también sintieron la crisis y empezaron a estar más tranquilos. Pero eran duros, los productores eran duros. Lo corrían a mi marido de las chacras con revolver. Castelano me acuerdo, lo corrió con un látigo. Acá nomás, en esa chacra, no lo dejan entrar a mi marido. X fue uno de los presidentes de CALNU. Ahí no lo dejan entrar, ahí lo amenazaron. Si entraba ahí lo sacaban a tiros".*

Durante la dictadura y en los años ochenta, con los proyectos de diversificación productiva, las bajas tasas de desocupación en Bella Unión se mantuvieron.

Sin embargo, con los procesos desarrollados a partir de la integración regional profundizada por el MERCOSUR, la crisis del sector en la década del noventa implicó importantes cambios en el mundo del trabajo, caracterizados por el retiro de pequeños y medianos productores de la producción de caña, el aumento del desempleo en las chacras y en la industria (del sector cañero, hortícola y vitícola), incremento de la desocupación en el sector servicios también, y la reducción de la zafras. Todo esto repercutió en el resto de las actividades económicas de la zona (comercio, transporte entre otros), así como en los servicios y derechos sociales de la población (salud, educación, teléfono, agua y luz)<sup>14</sup> (Intersectorial, 2000)

---

<sup>14</sup> En este sentido los datos del Memorandum elaborado por la Intersectorial en el año 2000 son esclarecedores. En la industria azucarera, en 1993 se generaban 300 puestos de trabajo estables en la industria, en el 2000 esa cantidad disminuye a 146, un 51% menos. La zafra de cosecha de caña de azúcar ocupaba a aproximadamente a 3000 obreros rurales e industriales durante 189 días, mientras que en el 2002 ocupaba a 2000 en 71 días. Se pasó de 567000 jornales anuales a 142000, es decir al 75% menos. Por otro lado, en la horticultura para congelado (Greenfrozen) el promedio de obreros mensual era en el año 1998 259, en tanto que en el 2000 solo alcanzaba a 23. los jornales generados eran 77700 en 1998 y 6900 en el 2000. En las tareas de laboreo, transplante y cosecha, en 1999 se generaban 39909 jornales mientras que en el 2000 esa cifra disminuyó a 18973.

#### 1.4. Acercamiento a los procesos de organización sindical en Bella Unión.

Para pensar los procesos de organización de la clase trabajadora, resultan sugerentes, las consideraciones de Infranca (2005), que explicando el pensamiento de Lukács expresa:

*"El auténtico momento a superar es la enajenación del sujeto, que se origina a partir de la praxis económica y, en definitiva, de la subsunción del trabajo bajo formas económicas deshumanizantes. La superación de la enajenación se da en la historia. El rol de la conciencia en el pasaje de género mudo a género consciente es central: ésta plantea las formas del cambio, vuelve a los hombres conscientes de su propia transformación (y) abre nuevas perspectivas" (82).*

De esta manera, en el medio de condiciones materiales fruto de la subsunción del trabajo que asume las formas antes descriptas, quince años después del surgimiento de los asalariados cañeros, en la década del cincuenta, comenzaron los primeros enfrentamientos entre trabajadores y empresas azucareras.

Moraes (1990) indica la importancia del conflicto en 1954 mantenido entre los obreros con CAINSA, dado que actuó como "prueba de iniciación" para los trabajadores que se vieron forzados a organizarse, y como demostración de la capacidad para sostener una huelga con ocupación por 21 días. Además con la llegada a Bella Unión de delegados oficiales, un diputado nacional, y otros delegados de organizaciones de trabajadores, hicieron visible para todo el país, la situación sufrida por los obreros del norte.

Los años posteriores seguirán signados por la lucha de los trabajadores, que desde setiembre de 1961, se organizaron en la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas.

La huelga de 1962 con el campamento en el Itacumbú y ulterior toma de CAINSA, la primera marcha a Montevideo ese mismo año, las otras cuatro movilizaciones a la capital bajo la consigna "Por la tierra y con Sendic" en 1964, 1965, 1968 y 1970, campamentos anteriores y posteriores a las marchas, las reivindicaciones que traspasaban los reclamos netamente sindicales, las gestiones en Montevideo, los paros y las huelgas, la lucha por la tierra, el reclamo de la

expropiación de Silva y Rosas para su explotación cooperativa, la construcción de la policlínica, la denuncia de la brutal represión, la exigencia de liberación de los militantes presos, el vínculo y el apoyo de varias organizaciones, el lugar ocupado por el sindicato en el debate estratégico sobre el tipo de organizaciones y modalidades de lucha a encarar en los sesenta, van forjando la historia de UTAA, que fue tomando un lugar socio político cada vez más importante a nivel nacional (Gonzalez Sierra, 1994).

UTAA fue expresión cabal de las formas de resistencia y defensa de la vida en su conjunto. Portadora de propuestas orientadas a "*la transformación radical de las estructuras del campo*"<sup>15</sup>, hacedora de una lucha "*para todos los explotados del Uruguay, para que todos juntos hagan la realidad de la reforma agraria, a pesar de todos los latifundistas*"<sup>16</sup> sintetiza la capacidad humana de percibir que la historia de los hombres es resultado de sus propias acciones.

El reconocer que el destino está en manos de los hombres corresponde a un momento decisivo y es paso fundamental en la elevación hacia el ser-para-si (Lessa, 1997: 114). En la lucha por la superación de los extrañamientos, cuyo fundamento más importante es la explotación del hombre por el hombre, los integrantes de UTAA toman la tarea de intentar cambiar el rumbo de la historia.

De este modo, los integrantes de UTAA van logrando desnaturalizar las relaciones sociales de las que son parte. Y emprenden acciones en el sentido del porvenir anhelado.

El accionar orientado para imponerse ante el extrañamiento es una posibilidad histórica, inscripta en los propios antagonismos de la sociedad de clase (Iamamoto, 1997). En el caso del fortalecimiento de UTAA en la década del sesenta, cobran relevancia algunas características particulares del sindicato y los rasgos constitutivos de la dinámica coyuntural del momento.

---

<sup>15</sup> Declaración final del Encuentro Por la Tierra, realizado en Bella Unión en marzo de 1970 (González Sierra, 1994: 215).

<sup>16</sup> Palabras de Chela Fontora en el entierro de un niño de tres meses, muerto por desnutrición crónica y gastroenteritis en 1965 (González Sierra, 1994: 202).

Con respecto a la constitución y devenir de la experiencia político sindical de UTAA, Gonzalez Sierra (1994) sugiere un conjunto de particularidades que permiten comprender la trayectoria de esta organización. El papel social que UTAA desplegó fue posible por la presencia de algunos organizadores –dentro de los que se destaca la figura de Raúl Sendic- y de apoyos políticos externos con los que contó. También existieron importantes factores de identidad emocional, humana, metodológica y conceptual. Incidió igualmente la capacidad para, en lo estrictamente sindical, superar, evadir y derrotar -al principio- los desbordes patronales y policiales. Las primeras conquistas y la consolidación del instrumento sindical mediante la aplicación de huelgas y métodos de acción directa crearon una mística en torno a la organización, de respeto y valoración de la lucha colectiva.

Los alcances organizativos e ideológico de UTAA estuvieron asociados también a su accionar que involucró variados aspectos de la vida social de los trabajadores y ciudadanos de Bella Unión, lo que le permitió establecer vínculos sociales y solidarios que fueron más allá de la estricta negociación de intereses económicos de los cortadores de caña. La pujanza de UTAA radicó asimismo en la penetración y papel polarizador de sus ideas y propuestas, que definieron y politizaron a toda la sociedad (Gonzalez Sierra, 1994).

Hay otros aspectos asociados al momento histórico en el que el origen y consolidación de UTAA acontece, acontecer que al mismo tiempo es condición y posibilidad para el accionar político - sindical.

En este sentido destaca, el estancamiento económico, la gran influencia de la Revolución Cubana y de la perspectiva revolucionaria en América Latina, la agudización de las luchas sociales y las crecientes tendencias autoritarias en el país (Stolovich, 1991).

El proceso de tránsito de la clase-en-sí hacia la clase-para-sí, no es mecánico, no resulta espontáneamente del movimiento del capital. Para entenderlo se requiere además del análisis estrictamente estructural y coyuntural, la incorporación de la dimensión de la cultura como recorte analítico. En este sentido son interesantes las consideraciones de Gramsci (Simionatto, 1998), que coloca la cultura como

instrumento de praxis política, como espacio de desarrollo de la conciencia crítica del ser social, que lo vuelve capaz de interponerse en la realidad. Desde esta perspectiva la cultura es tomar partido, posicionarse ante la historia, buscar la libertad.

Desde esta lectura, como lo explica Iamamoto (1997) la expresión política de las clases requiere su existencia social objetiva, es decir, tienen que haber condiciones históricas que posibiliten intereses sociales comunes y la apropiación colectiva de éstos por los individuos sociales. En este movimiento de apropiación colectiva y de organización de sus intereses, la conciencia de clase se elabora y los procesos de lucha adquieren una dimensión universal, en la que se basan las acciones políticas orientadas a la lucha por la hegemonía.

Es desde la cultura que el ser social puede traspasar las luchas económico-corporativas hacia luchas más universales y perdurables. El pasaje del momento económico —o egoísta pasional con intereses corporativos y particulares— al momento ético-político de la conciencia universal, es lo que Gramsci denomina “catarsis”, como una noción amplia de política. Es en ese momento, como señala Simionatto (1998), que las clases consiguen elaborar un proyecto para toda la sociedad por medio de una acción colectiva, fijándole a la propia acción caracteres socialmente universales e integrales.

La UTAA de los años sesenta condensó esta posibilidad de abandonar la pasividad, de elevar la vida cultural y política, abatiendo el corporativismo, para erigir un proyecto distinto para toda la sociedad. Los trabajadores dejaron de someterse a la subordinación impuesta por el orden capitalista y tomaron un lugar central en el proceso histórico.

La realidad socio histórica actual, como la experiencia del sindicato de hoy, muestran características muy distintas a las de aquel momento.

La actual fase del capitalismo encierra una lógica cultural cuyas tendencias fortalecen acciones corporativas, individuales y despolitizantes (Simionatto, 1998). Para poder comprender el momento socio político presente, es importante tomar los aportes de Antunes (2000) quien señala que a partir de la crisis del padrón de

acumulación taylorista-fordista, manifestada a fines de la década del sesenta y principios de la del setenta,

*"oponiéndose al contra-poder que emergía de las luchas sociales, el capital inició un proceso de reorganización de sus formas de dominación societal, no sólo intentando reorganizar en términos capitalistas el proceso productivo, sino buscando generar un proyecto de recuperación de la hegemonía en las más diversas esferas de la sociabilidad. Lo hizo, por ejemplo, en el plano ideológico, a través del culto de un subjetivismo y de un ideario fragmentador que hace apología al individualismo exacerbado contra las formas de solidaridad y de actuación colectiva y social" (7).*

En la misma línea, Simionatto (1998) sostiene que la clase burguesa procura construir un "consenso activo", apartando los antagonismos entre las clases, en nombre de una falsa visión universal de la realidad social.

De este modo, en el plano material los sujetos políticos colectivos enfrentan la fragmentación fruto de la reestructuración productiva. Y con respecto a los aspectos de índole político cultural, la clase trabajadora ve entorpecida la capacidad de elaborar una visión del mundo de carácter anticapitalista, encontrando dificultades para articular alianzas y trazar estrategias en defensa de sus intereses (Simionatto, 1998).

Se pudo constatar<sup>17</sup> cómo los trabajadores tienen gran preocupación y recalcan la necesidad de realizar una autocrítica. Sostienen que no están haciendo todo lo que tendrían, que hay mucho desgaste y pocos resultados, que se quedaron sin proyecto. Consideran que deben analizar la situación para pensar una estrategia. Les falta una línea política definida. *"Nos quedamos en la chiquita, discutiendo la fecha de una movilización, que si el primero u otro día (...) Nos quedamos con las chacritas y las dos ocupaciones y no somos capaces de definir una estrategia"*. Expresan las dificultades de elaborar un plan a largo plazo. Además manifiestan *"tener gente adentro pateando en contra. No sabés con quién hablar. Se multiplicaron por veinte los alcahuetes"*. Convocan a pensar cómo se hace para cambiar el rumbo a la política en la zona, para que el proyecto del Estado no sea para favorecer a los de siempre. Y

---

<sup>17</sup> A través de la participación en algunas reuniones de trabajadores.

exhortan a asumir el rol, como sindicato, de proponer el camino a los trabajadores, "hacer cabeza", convencer a otras organizaciones.

En estas ideas e inquietudes está contenida la complejidad del momento actual, en el que la lucha de clases no desaparece, las alianzas siguen siendo necesarias, pero se manifiestan de forma más incierta y confusa. Los grupos dominantes reconstruyen la hegemonía a través de una imagen abstracta de universalidad, fortalecida por el Estado que oscurece aún más el punto de vista de los sectores históricamente postergados, despolitizándolos y fragmentando sus formas de expresión (Simionatto, 1998).

El capitalismo contemporáneo realza su lógica destructiva, afecta la materialidad y subjetividad de la clase-que-vive-del-trabajo<sup>18</sup>, y las formas de extrañamiento se intensifican.

En este escenario, se puede afirmar siguiendo a Lessa, que *"el individualismo burgués interfiere en la constitución de la sustancia de cada individualidad bajo la hegemonía del capital. En la disputa por la acumulación privada de la riqueza, cada individuo es el eterno <lobo> a amenazar a los otros. Cada uno desdobla su existencia como una infinita lucha contra todos para aumentar su riqueza —cuando se posee alguna—, o simplemente para sobrevivir en los niveles mas miserables de sociabilidad. Bajo el capital, la existencia humana es reducida a su faceta menos humana: ser un mero cofre para acumular capital o, ser desterrado de la civilización humana, reduciéndose a la disputa por un pedazo de pan"* (11).

Esto es central para comprender algunos trazos que caracterizan la situación de Bella Unión y de UTAA en el momento actual. Sumergidos en el desempleo estructural, en condiciones de inestabilidad y sumamente críticas desde el punto de vista económico y social, parecería registrarse una importante despolitización y

---

<sup>18</sup> Esta expresión —que resulta esclarecedora— tiene como uno de sus objetivos otorgar validez contemporánea al concepto marxiano de clase trabajadora, buscando *"dar contemporaneidad y amplitud al ser social que trabaja, la clase trabajadora de hoy, aprehender su carácter efectivo, su carácter procesual y su forma concreta"*. Esta noción incluye a todos aquellos que venden su fuerza de trabajo: a los trabajadores productivos, a los improductivos (aquellos cuya forma de trabajo es utilizada como servicio, ya sea para uso público o para el capitalista, bancos, comercio, turismo, etc), al proletariado rural, al proletariado precarizado, a los asalariados de la denominada "economía informal", a los "desempleados expulsados del proceso productivo y que hipertrofian el ejército industrial de reserva en momentos de expansión del desempleo estructural" (Antunes, 2005).

reforzamiento de acciones individualistas, en detrimento de proyectos de naturaleza colectiva. En expresión de una de las entrevistadas:

*"Hay muchas mujeres que todavía tienen miedo al patrón, todavía le tienen miedo. No se si al patrón o a perder el trabajo. Porque yo también he pasado por eso. Yo también he tenido miedo. Hubo un tiempo de gran necesidad, de la crisis misma, cuando los gurises empezaban en la escuela mi marido hacía zafras, yo me acuerdo que antes comprábamos las cosas. Y hubo un tiempo difícil, que los gurises empezaban las clases y nosotros tuvimos que vender cosas de adentro de la casa que habíamos comprado con trabajo. Tuvimos que venderlo para que ellos puedan estudiar. Y eso nos dolió mucho, nos dolía mucho".*

Además de la fragmentación y desagregación producto de la inestabilidad en el trabajo, en las entrevistas se evidencian –como en los relatos recién reseñados–, prácticas estatales que parecerían contribuir a una cultura de pasividad y conformismo, erosionando las formas colectivas de organización.

Esto se refleja, en las opiniones de los trabajadores cuando se refieren a algunos conflictos internos dentro del sindicato que están asociados a la posición tomada en relación a la ocupación de Colonia España y al modo en que ALUR adjudicó los subarrendamientos y las implicancias que esto tuvo en el sindicato. Como se expresa en los comentarios:

*"Cuando estuvieron los técnicos de ALUR creo que le dejamos bien en claro que nosotros queremos opinar sobre políticas de tierra, es decir, no sobre políticas de tierra, sobre esas tierras en concreto, cómo se va a implementar ese proyecto. Le dijimos nosotros queremos no que nos digan tantos surcos para usted, tantas hectáreas para fulano, mengano, sultano. Queremos primero como organización, las organizaciones que van a ser beneficiarias de esas tierras, queremos participar junto con ALUR, el Instituto y con los que estén involucrados en ese tema para diseñar cómo lo vamos a hacer. Es decir, vamos a discutir primero antes de hacer cualquier tipo de asignación (...) Son tierras arrendadas, son arrendadas por diez años. ¿Qué pasa después de los diez años?. No se puede vivir en esa tierra. Expresamente el contrato que firmó ALUR con el empresario que le arrienda la tierra excluye la posibilidad de radicación (...) El hecho de que nos den un pedazo de tierra va a implicar en que nos transformemos en pequeños productores, que reproduzcamos las mismas condiciones en que se ha venido trabajando hasta ahora, la relación patrón- obrero por ejemplo, aparte de qué producimos y eso es una preocupación importante. Porque nosotros creemos que el cambio de un modelo de producción está en la base de crear una sociedad realmente democrática" (Cine Insurgente, 2007<sup>19</sup>).*

<sup>19</sup> El testimonio es de un trabajador participante de la Jornada de discusión "Políticas de tierras para los trabajadores de Bella Unión. A seis meses de la ocupación de tierras en Colonia España".

Por su parte las mujeres entrevistadas manifiestan:

*"El relacionamiento es que como todo. Todo tiene su manera de pensar, no te voy a decir que todo está bien. En la ocupación, cuando hubo la ocupación se quebrantó un poco por la directiva. Porque era una cosa nueva la ocupación. Entonces, como que la directiva se quebró ahí. Se repartió y vino un poco para el sindicato y otro poco quedó allá en la ocupación. Y después vinieron y se hablaron, y bueno. Cuáles son para vos las razones de ese quiebre en la directiva? Porque hay distintas luchas. Hay compañeros que no tienen necesidad y hay compañeros que sí la tienen. Porque ellos piensan distinto. Entonces chocan, chocan".*

*"Cómo ves el relacionamiento entre los compañeros ahora? Ahora? vos sabes que yo no juzgo a mis compañeros. Yo te pregunto cómo lo ves. Yo digo que ese es un tema que nos impusieron y por la misma necesidad los compañeros llegan a esa situación. A la situación de la misma desconfianza".*

*"Este año, piensan hacer una nueva directiva porque supuestamente..., parece que, no me queda muy claro eso, pero, según los comentarios de algunos compañeros, quienes tienen tierras, no pueden estar en directiva. No me queda muy claro eso, porque si el sindicato lucha por tierra, porqué no podemos estar en la directiva del sindicato? (...) Viste la toma de la tierra, no? Entonces la imagen que da ALUR de nosotros con las tierras es que nos quiso callar. Como que no puedes hablar si te dieron tierra. Solo que a nosotros no nos va a callar porque nos hayan dado tierra. Sabes por qué? Porque no nos dieron. Esas tierras no son nuestras. Tuvimos que pagar."*

Las actuales condiciones históricas concretas, sumado a las modalidades de implementación de las políticas públicas –advertidas a partir del material empírico recabado- que además de no integrar cabalmente a los trabajadores, tienen incidencias en las representaciones y prácticas sindicales, favorecen un escenario en el que *"lo que era colectivo se disuelve en el singular y las masas permanecen en el plano inferior, tornándose incapaces de dominar las situaciones que las oprimen, de romper con la licenciosidad que las toman pasivamente agarradas a la pragmatidad y la inmediaticidad cotidianas"* (Simionatto, 1998: 52).

Pero es importante destacar que la estructura económica de Bella Unión sigue dando origen a complejas situaciones de lucha social y política. Los trabajadores vienen desarrollando acciones en reivindicación de una política de tierras que responda a las necesidades e intereses de los asalariados rurales y agricultores familiares. Y exigen cambios de la estructura agraria desigual que históricamente los ha perjudicado. Al mismo tiempo ponen en cuestión el proyecto que el Estado despliega en la zona y reclaman una efectiva participación en el diseño e implementación de las políticas estatales desplegadas en la región.

Si bien no dejan de enfatizar las dificultades objetivas y subjetivas que enfrentan, en el reconocimiento de las contradicciones de clase, estos individuos siguen imputándose la capacidad transformadora de la realidad, confirmando la posibilidad de la clase-que-vive-del-trabajo de forjar el porvenir anhelado. En palabras de uno de los trabajadores:

*"Hay una cosa que es tenaz, que siempre reaparece, que es la lucha de clases. Es decir, la clase salta por sí..., siempre, siempre. Eso es lo que yo rescato, es lo que yo he aprendido, a tener esa confianza en que la clase encuentra siempre su camino. Y que no necesita de dirigentes iluminados" (Cine Insurgente, 2007<sup>20</sup>).*

---

<sup>20</sup> Este testimonio también es de uno de los trabajadores que participó en la Jornada de discusión "Políticas de tierras para los trabajadores de Bella Unión. A seis meses de la ocupación de tierras en Colonia España".

## CAPÍTULO 2.

### **MUJERES Y TRABAJO.**

#### **2.1. A modo de introducción: notas sobre la dicotomía entre el mundo público y el mundo privado.**

Para analizar la participación de las mujeres en el mundo del trabajo y el espacio sindical, se torna clave comprender la diferenciación entre una esfera pública y otra privada. Esta distinción fijará, práctica y simbólicamente, espacios, lugares y sociabilidades diferentes para cada sexo, enraizando las desigualdades entre hombres y mujeres.

La visión dualista entre el espacio público y el ámbito privado es una tendencia sostenida a lo largo del tiempo, que acompañando las afirmaciones de Molina Petit (1994), se puede concebir como una jerarquización recurrente entre dos espacios, el público en tanto mundo de lo visible, lo abierto al reconocimiento y por tanto a la valoración social, y el privado como aquel despojado de visibilidad y convalidación.

Esta separación, constitutiva de la sociedad occidental, concebida desde la antigüedad de forma dual, con la Modernidad adquirió una particular configuración que perdura en las sociedades actuales, aunque no sin alteraciones de importancia.

Esta dicotomía está vinculada con las transformaciones instauradas por el capitalismo, por el cual la producción de mercancías fue desplazada del hogar a la industria, alejando a las familias de la socialización de la producción.

De este modo, se separó un espacio para el trabajo y la producción, de otro para lo doméstico y la familia, que dejó de ser unidad productiva y pasó a ser, a través de la proletarización, concebida como ámbito separado de la economía (Zaretsky, 1978).

Como destaca Zaretsky (1978) en la organización precapitalista e incluso en las capitalistas hasta el siglo XIX, la familia era unidad básica de producción económica y

el hogar era concebido como un todo. De este modo la mujer ejercía un papel que era valorado en la medida en que el quehacer doméstico formaba parte de la actividad productiva familiar. Lo que se registra con el desarrollo capitalista es la separación de la esfera de la producción de mercancías, del trabajo privado realizado en el seno del hogar, convirtiendo la supremacía masculina preexistente, en parte institucional del sistema capitalista de producción. Las mujeres continúan realizando las mismas tareas de mantenimiento y crianza, pero al quedar su trabajo doméstico apartado de la producción socializada de mercaderías, el mismo se desvaloriza en tanto tarea productiva.

De este modo, la Modernidad -entendida como etapa del pensamiento occidental que se funda con la Ilustración, y que implica complejos procesos de transformaciones tanto en los modos de producción económica y formas de gobernabilidad, así como en las modos de sociabilidad- al mismo tiempo que condujo a una nueva configuración de lo público y lo privado, redefinió la relación entre los sexos, restringiendo el mundo privado para las mujeres y reservando el ámbito público para los varones.

La separación de estas dos esferas ha perjudicado la condición femenina, y dificulta el proceso hacia la igualdad entre los sexos.

Por la forma que asumió esta dicotomía, el mundo público fue construido excluyendo de sus circunscripciones a las mujeres. Estas quedaron limitadas a la casa-hogar, emblema del mundo privado, que se erigió -aunque no se corresponda con la realidad, como en el caso de las mujeres que prematuramente tuvieron trabajos asalariados fuera de su casa- como lugar ajustado y natural para la mujer.

En el siglo XX las mujeres comenzaron a circular de forma masiva por los circuitos del mundo público, pero las implicancias de las significaciones simbólicas de la modernidad basadas en la concepción de las esferas separadas de lo público y lo privado, delimitando lugares sociales distintos para cada sexo, perduran y son considerablemente difíciles de trastocar.

Aún hoy la circulación por el mundo público sigue siendo desfavorable para las féminas, y las responsabilidades del ámbito privado continúan recayendo

fundamentalmente en ellas. Ciertamente las estampas que estos procesos grabaron en el terreno subjetivo y social –suscitando distintas posibilidades de individuación y autonomía para cada sexo y marcando diferenciales formas de estar y circular por la esfera pública-, siguen todavía vigentes. El feminismo de la igualdad, al que se adhiere en este trabajo, sigue reclamando que el espacio público sea el espacios de todos y aboga porque las responsabilidades ligadas a la reproducción sean compromisos de ambos sexos.

## 2.2. Mujeres y trabajo en Uruguay.

Con la separación público-privado, y el enclaustramiento de la mujer en la vida del hogar y la familia, en la sociedad occidental y en Uruguay en particular, el mundo del trabajo remunerado fue mayoritariamente ocupado por hombres. Si bien es cierto que las mujeres de los sectores populares anticipadamente tuvieron ocupaciones asalariadas, es recién en las últimas décadas donde se masifica la participación femenina en el mercado de trabajo.

Alma Espino (1991), enumera los aspectos que incidieron para favorecer este cambio: mejoras en las condiciones sanitarias de la población, bajas tasas de natalidad (que disminuyen la carga hogareña de las mujeres y la duración de ciclo reproductivo), el adelanto tecnológico (que demanda habilidades que las mujeres pueden satisfacer), cambios en los procesos de trabajo, aumento de niveles educativos, necesidad de obtener mayores ingresos familiares, percepción que las propias mujeres tienen sobre el trabajo remunerado, como forma de adquirir independencia económica o lograr la realización personal.

En el caso de nuestro país un elemento medular en el aumento de la actividad remunerada de las mujeres, estuvo relacionado con la crítica situación económica que a partir de la década del 70 experimentó el Uruguay. Grandes cantidades de mujeres se vieron obligadas a vender su fuerza de trabajo para complementar las entradas necesarias para las familias. Según los datos de *Mujeres latinoamericanas en cifras* citados en Jelin (1998), la tasa de actividad femenina<sup>21</sup> en el Uruguay pasó de ser

---

<sup>21</sup> Las Tasas de Actividad se calculan como el cociente entre la población económicamente activa y la población total en edad de trabajar (14 o más años).

19.1% en 1960 a 39.5% en 1990. Es decir que en 30 años se duplicó. Las cifras superaban el promedio para América Latina que en el primer año considerado es de 18.1% y en 1990 27.2%.

La participación de mujeres en la fuerza de trabajo siguió aumentando, pero la tasa de actividad masculina continua siendo mayor. Para el año 1999, mientras que la de las mujeres fue 48.6%, la de los hombres alcanzó al 72% (Jelin, 1998). Actualmente la tasa de actividad femenina alcanza 51.8%, ubicando al Uruguay cerca del promedio de América Latina. La relación con la tasa masculina si bien disminuyó de 32.6 puntos en 1985 a 19.9 puntos porcentuales en 2006, las mujeres siguen encontrando dificultades para ingresar y mantenerse en el mercado de trabajo (OIT, 2007).

Además de que la cantidad de mujeres en la población económicamente activa es menor que la de los hombres, las desigualdades entre los sexos en el mundo del trabajo se expresa también en otro conjunto de aspectos:

- **El desempleo es mayor en las mujeres.**

El desempleo femenino en todos los periodos es significativamente mayor que el de los hombres y la brecha entre las tasas de ambos permanece casi inmutable. También el período de búsqueda de empleo es mas largo en el caso de las mujeres (OIT, 2007).

**Cuadro 1. Tasa de desempleo por sexo<sup>22</sup>.**

	Total	Hombre	Mujer	Brecha
2000	13.6	10.9	17.0	1.6
2001	15.3	11.5	19.7	1.7
2002	17.0	13.5	21.2	1.6
2003	16.9	13.5	20.8	1.5
2004	13.1	10.2	16.5	1.6
2005	12.2	9.5	15.3	1.6
2006	11.4	8.8	14.4	1.6

Fuente: OIT (2007).

<sup>22</sup> Tasa de Desempleo: se calcula como el cociente entre la población desempleada y la población económicamente activa.

- **Segregación ocupacional entre los sexos.**

Existe una importante concentración de empleos femeninos en algunos sectores y ramas de actividad, que pueden ser concebidas como extensión de los roles adjudicados para cada sexo en función del orden de género predominante a nivel social.

En el cuadro 2 puede observarse el alto porcentaje de población femenina que se concentra en servicios sociales, comunales y personales, llegando al 55.6% del total de mujeres ocupadas. Así, llegan a ser más del doble que los hombres. Se trata del único sector donde las mujeres superan a los hombres empleados. La rama de actividad que le sigue en importancia es comercio, hoteles y restaurantes con 19.7%. En el otro extremo, sólo el 2.4% de las trabajadoras se ubican en transporte y comunicaciones.

**Cuadro 2. Distribución porcentual de los ocupados por clase de actividad económica<sup>23</sup>, según sexo para el año 2004. País urbano.**

	Industria manufacturera	Comercio, hoteles y restaurantes	Transporte y comunicaciones	Servicios financieros e inmobiliarios	Servicios sociales, comunales y personales	Otro	Total
Hombres	15.7	24.0	8.4	9.2	22.8	19.9	100
Mujeres	11.8	19.7	2.4	7.8	55.6	2.7	100
Total	14.0	22.2	5.8	8.6	37.0	12.5	100

Fuente: INE, 2006.

Otra de las formas de discriminación de acuerdo al sexo existente en el mundo del trabajo refiere a que una cada cinco mujeres están ocupadas en el servicio doméstico (OIT, 2007). Además de que se trata de una actividad que prolonga las tareas domésticas de las que siempre han estado a cargo, este sector concentra los más bajos niveles salariales y es de los más desprotegidos.

<sup>23</sup> Clase de Actividad Económica: es la actividad del establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó en el período de referencia.

- **Niveles salariales significativamente inferiores para las mujeres.**

En todas las ramas de actividad las mujeres perciben ingresos menores. La remuneración media de las mujeres representó en el año 2004 un 68.7% de la de los hombres. Para subir levemente y ubicarse en 71.0% un año después. La brecha con el salario masculino es mayor en la industria manufacturera, le sigue el comercio, hoteles y restaurantes, servicios financieros e inmobiliarios y es menor en los servicios sociales comunales y personales, sector en el que los salarios femeninos representan el 78.6% de los hombres..

*Cuadro 3. Relación entre la remuneración media de mujeres y varones por rama de actividad.*

	2001	2002	2003	2004	2005
<b>Industria manufacturera</b>	60.7	59.3	64.3	61.2	61.2
<b>Comercio hoteles y restaurantes</b>	<b>70.6</b>	72.0	68.8	70.2	69.2
<b>Servicios financieros e inmobiliarios</b>	67.8	71.5	74.7	67.6	78.6
<b>Servicios sociales comunales y personales</b>	69.4	76.1	74.5	73.6	77.7
<b>Total</b>	69.4	72.0	71.8	68.7	71.0

Fuente: OIT (2007).

- **Los puestos elevados en jerarquías ocupacionales son ocupados mayormente por hombres.**

En general las mujeres encuentran muchas dificultades para acceder a los cargos que invisten más poder. Además la brecha entre remuneraciones masculinas y femeninas aumenta en las categorías ocupacionales cuyos ingresos son superiores.

*Cuadro 4. Relación entre la remuneración media de mujeres y varones por categoría de ocupación.*

	2001	2002	2003	2004	2005
<b>Personal directivo</b>	49.3	50.7	49.7	48.2	53.7
<b>Profesionales y técnicos</b>	67.4	60.4	68.4	61.2	65.6
<b>Empleados de oficina</b>	69.4	75.1	74.5	73.6	77.7
<b>Vendedores y trabajadores</b>	61.6	63.6	61.6	60.2	58.2
<b>Total</b>	69.4	72.0	71.8	68.7	71.0

Fuente: OIT (2007).

### 2.3. Trayectorias ocupacionales y significado del trabajo en los itinerarios de las militantes de UTAA.

En correspondencia con las tendencias del país, las ocupaciones que las mujeres integrantes de UTAA han tenido son fundamentalmente de dos tipos, como empleadas domésticas y en actividades agrícolas. También una de ellas en algún momento tuvo un pequeño comercio en su casa.

Las edades en las que comenzaron a trabajar varía. La mayoría de las mujeres tuvieron un período en el que no contaron con trabajos asalariados, éstas ubican su inserción en el mundo del trabajo cuando sus hijos "eran grandes". Otra trabaja desde que dejó de estudiar, a los 13 años.

Los motivos para empezar a trabajar refieren en algunos casos exclusivamente a la necesidad de contar con más ingresos. En otros se colocan cuestiones que refieren al gusto por el trabajo, a la posibilidad que éste brinda para salir de la casa y para tener otras actividades distintas a las domésticas. Se señala en uno de los relatos también la importancia que el trabajo tiene como experiencia y desarrollo de habilidades y destrezas.

En algunos testimonios se subraya el trabajo como posibilidad de romper –o por lo menos interrumpir- con el aislamiento del encierro de la casa:

*"Yo creo que uno siempre, no sé, a mí siempre me hizo sentir bien el trabajar. Porque como que no te sentís que sólo tenés que ser ama de casa o que tenés que... Podes hacer otras cosas, capaz, que hasta un hombre hace. Porque vas a la tierra y arás y abonas, carpís".*

*"Es lindo. Viste que el trabajo es una terapia. Bueno, el trabajo es una terapia porque si vos tenes problemas acá en tu casa, vos llegas al trabajo y estas con tus compañeras ahí y te distraes, hablas de otra cosa, haces otra cosa, haces una broma. Entonces te distraes, es una terapia. Pero después llegas a tu casa y es lo mismo. Es un problema, que la comida, que esto, lo otro... es lindo trabajar".*

En general han participado en los proyectos que el sindicato ha desarrollado en la búsqueda de soluciones ante las dificultades que encuentran en el mundo del trabajo, y todas demuestran satisfacción y agrado en las labores de la tierra. Incluso en algunos relatos, al preguntarles por sus trabajos, no mencionan las actividades de

servicio doméstico, sino que hablan de trabajo cuando la actividad refiere a tareas agrícolas. Esto seguramente esté vinculado a su participación en el sindicato, en el que existe una fuerte identificación –que ha logrado sobrevivir a pesar de los procesos de reestructuración productiva- con la actividad del corte de caña, constituyéndose en parte central de sus procesos de socialización y de formación de identidades.

En el momento actual solo una de las familias de las entrevistadas no está trabajando en los predios subarrendados por ALUR. Ella vive con su pareja en la ocupación de Colonia España, y manifiesta que renunció a la posibilidad de que le adjudicaran la parcela, por discrepar con los criterios que en la interna de UTAA se establecieron para designar a los beneficiarios de tal asignación<sup>24</sup>.

El asunto de cómo UTAA distribuyó las 18 parcelas que ALUR le entregó al sindicato, también está presente en otros de los relatos. Según lo manifestado por las mujeres la aceptación de estas adjudicaciones así como los criterios de distribución de las mismas entre los integrantes de la organización, fue objeto de conflictos y disputas.

Los testimonios varían en el grado de claridad al plantear este tema. Pero de forma clara o mas indirecta, lo que pareció registrarse fueron diferencias en torno a: por un lado, las implicancias y significación que tenía aceptar estas adjudicaciones en los términos definidos por ALUR que el sindicato no comparte<sup>25</sup>, y por otro lado, controversias en los criterios para distribuir las parcelas que ALUR definió administrara UTAA.

En relación al segundo punto, de las entrevistas se desprende que el criterio fue adjudicarle a los integrantes de la Directiva algunas de las parcelas, y el resto –que fueron la mitad- se sortearon de entre una lista de aquellos que manifestaron interés.

En los casos de las familias a las que se les adjudicó las chacras (en el caso de las entrevistadas todas fueron por integrar la directiva) este es el proyecto de trabajo central. Una de las mujeres además cuenta con un trabajo de carácter zafral en la planta de ALUR.

---

<sup>24</sup> Ver apartado 2.2 de Capítulo 1.

<sup>25</sup> Recuérdese que son tierras alquiladas a privados, que se adjudican a los trabajadores por un término de diez años, en las que ni el trabajador ni su familia pueden vivir. Los trabajadores tampoco pueden tener control ni incidencia sobre el proceso productivo. Ver apartado 2.2 de Capítulo 1.

Las perspectivas de trabajo que mencionan las mujeres están en su totalidad, ciertamente y de forma esperable, vinculadas al proyecto sucro alcohólico. En general al preguntarles por sus expectativas personales, las respuestas se orientan a las posibilidades y aspiraciones más bien de la familia y no de ellas en términos individuales.

Efectivamente con esta gran dosis de indiscernibilidad entre el trabajo propio y el de las parejas, es que aparece siempre la referencia al trabajo. Que no se evidencia, entonces, como un proyecto netamente propio sino en íntima relación con la situación de la familia y de la pareja.

En el caso de las mujeres cuyos trabajos presentes están asociados a la chacra adjudicada, varía la forma particular de organizar el trabajo. En un caso es asumido como un proyecto de la familia, en el que trabajan los dos miembros de la pareja adulta y donde todos deben participar. En otro de los casos, si bien también se toma como proyecto que involucra a la totalidad del arreglo familiar no todos participan en el proceso productivo. La mujer por problemas de salud en este momento casi no concurre ni a la chacra ni a las reuniones. La actividad del marido es la venta, por lo cual no toma parte de la actividad agrícola. Los responsables del trabajo son los hijos, que cuentan con el apoyo de su padre (que no es la pareja actual de la madre), con quien casi no tuvieron vínculo después de la separación de sus padres, pero hoy por hoy:

*"Ahí está, para darle una mano a los gurises y los gurises le dan una mano a él. O sea ellos le dan una mano a él, pero nosotros cuando entramos hicimos un acuerdo con él, de que... yo le dije <bueno, lo que no le enseñaste antes a los gurises, se lo enseñás ahora>. Y ta, ahora los ayuda".*

Esto convoca a pensar cómo todos los aspectos de la vida social de estas familias están implicados e involucrados en los procesos de desarrollo que desde el Estado se impulsan e implementan.

Se comparte el planteo de De Martino que entiende la familia "como un grupo social, abierto, discontinuo, dinámico y conflictivo que procesa la producción/reproducción de la vida de una sociedad, en el plano de la vida cotidiana" (De Martino, 2000). Así entendidas, las familias de Bella Unión, en tanto instituciones

históricamente condicionadas, están siendo atravesadas por las tendencias de los procesos socio económicos más amplios de la sociedad de la que forman parte.

Las transformaciones que en el campo de la economía están realizándose en la zona impactan en los procesos individuales y familiares de los agentes involucrados, lo que obliga a pensar las relaciones de producción y reproducción en términos de implicancia, abandonando perspectivas simplistas que se centran exclusivamente en la dimensión económica, sin analizar cómo los individuos y las familias incorporan y procesan los cambios en los modos de organización societal.

Las vidas de las familias de UTAA están envueltas en los cambios que protagoniza la región, con claras derivaciones en la organización de su vida cotidiana, en la división sexual y generacional del trabajo, en sus relaciones, prácticas y conciencias, así como en sus horizontes de proyección.

Con respecto a las perspectivas, la trabajadora que está ocupada con carácter zafral en la fábrica de ALUR, espera poder continuar con este puesto pero aspira a mejorar su condición adquiriendo mayor estabilidad con la contratación permanente.

Las expectativas del resto giran en torno a la chacra, no sin incertidumbre y deseos de algo que se acerque más a lo que los trabajadores reivindican:

*"Ahora con lo que estamos, nosotros tenemos un compromiso. Firmamos un contrato por 10 años de tierra. Trabajarla ahora. Es bastante complejo también porque después de 10 años, qué hacés? Cómo la seguimos más adelante? Hoy la palia pero no es la solución. Y no es lo que queremos".*

### CAPÍTULO 3.

#### **LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN UTAA.**

##### **3.1. Mujeres y sindicalismo en el Uruguay.**

Siguiendo a Espino se podría afirmar que una integración más plena de las mujeres al movimiento sindical es uno de los retos históricos y universales que el sindicalismo tiene (Espino, 1991). Con el aumento de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo y teniendo en cuenta las bajas tasas de sindicalización femenina, hoy esta meta adquiere mayor relevancia.

Esta misma autora (Espino, 1991) plantea que en el Uruguay, el movimiento sindical –heredero de corrientes teóricas fundamentalmente marxistas-leninistas- la unidad de la clase trabajadora se confundió con la de identidad, y de esta forma no fue capaz de registrar las diferencias y contradicciones entre hombres y mujeres, subsumiendo la cuestión del género a la de clases.

La temática de género en el Uruguay cobró relevancia a partir de la influencia del pensamiento feminista surgido en los sesenta en los países capitalistas desarrollados. Por otra parte fue fruto también de la sensibilización que se generó ante la problemática de la mujer durante la década del setenta en el marco de la dictadura, que desplazando las cuestiones de clase, dejó lugar para temas que hasta entonces eran considerados secundarios, como el del género (Espino, 1991). Tuvo incidencia también el crecimiento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

Las mujeres en general presentan bajas tasas de sindicalización, y su intervención en el movimiento sindical uruguayo se caracteriza por sus reducidos niveles de participación, tanto en las instancias de base como en los órganos de dirección.

Con respecto a las razones que explican la poca participación de las mujeres en el mundo sindical, puede afirmarse que las responsabilidades de las tareas domésticas y familiares operan como limitante, y que además existe en las mujeres cierta

convicción de que la vida pública no es para ellas (Espino, 1991). El último aspecto se refiere fundamentalmente a la diferencia del accionar y de los códigos entre el mundo sindical y el mundo privado en el que las mujeres construyen sus subjetividades y desarrollan sus vidas. A su vez hay cuestiones prácticas que se ponen en juego, como los horarios, dinámicas de las reuniones, tipo y estilo de discursos que desalientan o inhiben la participación femenina.

### **3.2. Inicio de la participación femenina en UTAA en el momento actual.**

La Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas nuclea a trabajadores de una rama de actividad fuertemente masculinizada. La participación de las mujeres adquiere entonces ciertas peculiaridades a esclarecer.

De las mujeres que actualmente están vinculadas a la organización, algunas iniciaron la relación con el sindicato a partir de la vinculación que tienen con el mismo sus parejas o padre. En estos casos, se diferencia el vínculo generado a partir de la participación de esta otra persona, de aquel que ellas comienzan por sí mismas hace bastante menos tiempo. Los “desde siempre”, “yo siempre iba”, “desde chica” como compañeras o hijas, se convierten fundamentalmente en el año 2003, en motivaciones y decisiones propias, independientes de la participación del cortador de caña.

Por otro lado nos encontramos con participaciones femeninas no vinculadas con la militancia de otro familiar. Aunque tienen pareja u otro emparentado con previo relacionamiento con el sindicato –dado por la importancia y extensión del corte de caña en Bella Unión-, el vínculo que ellas establecen no está dado ni conexo con esta relación.

El momento en que se inicia la participación de la mayoría de las mujeres que hoy están vinculadas, es visualizado claramente en el año 2003, aunque el punto de inflexión no es recordado por estas mujeres por la fecha, sino que es un acontecimiento lo que marca el comienzo de su entrada, que además muchas veces

no se ubica cronológicamente, o se lo hace incorrectamente en su discurso: la marcha hacia Montevideo realizada en noviembre de 2003<sup>26</sup>.

Otro suceso de la vida sindical que está íntimamente asociado a la integración de estas mujeres, es el desarrollo del Programa “Jornales Solidarios” gestionado por el sindicato a fines de 2004 y durante el año 2005<sup>27</sup>.

Hay dos aspectos que aparecen como centrales en el comienzo de su participación. Se trata, por un lado, de la visualización del espacio sindical UTAA como ámbito de los trabajadores organizados que no solo aborda los temas relativos a las condiciones del corte de caña como trabajo asalariado -propiamente masculino-, sino que su actividad también se orienta a dar respuesta y concretar proyectos que implican una visión más integral de las necesidades y problemáticas que experimentan los trabajadores de Bella Unión.

El otro refiere al hecho de que las mujeres se integran individualmente, pero como parte del ingreso –en una primera instancia- de tres mujeres, que incluso en uno de los relatos es formulado como grupo de mujeres.

---

<sup>26</sup> La movilización fue convocada por la Coordinadora de Sindicatos Rurales con la consigna “Por la tierra, dignidad y trabajo”.

<sup>27</sup> Este programa surgió a partir de la propuesta de UTAA y la recientemente conformada APAARBU, al MTSS de un “proyecto productivo solidario” en el marco del Programa Jornales Solidarios. El mismo consistía en brindar apoyo a pequeños productores –alrededor de ochenta- mediante el empleo directo de ciento cincuenta trabajadores jornaleros en tareas agrícolas no especializadas. Los productores por su parte, aportaban una parcela para que los trabajadores produjeran para autoconsumo y eventualmente pagaban por tareas especializadas y horas extras.

### **3.3. Resquebrajaduras en la adscripción de las mujeres a la esfera privada: procesos de reconocimiento como mujeres y como trabajadoras a través de la práctica sindical.**

En virtud de la forma asumida por la separación entre el ámbito público y el privado, la casi exclusividad de la esfera pública para los hombres y la adscripción de las mujeres al mundo privado ha permanecido casi inmutable en el desarrollo histórico occidental.

A partir de la década del cincuenta se instauró un movimiento que permitió pensar a las mujeres como nuevos sujetos sociales, haciendo visible las diferencias de género, y produciendo transformaciones en las significaciones imaginarias legitimadoras de las desigualdades entre hombres y mujeres (Fernández, 1994).

Una de las expresiones de esto se registra en la dimensión cotidiana. Numerosas mujeres, fundamentalmente urbanas, establecen prácticas transformadoras en su vida cotidiana, incluyendo cambios dentro y fuera del hogar que implican: consecución de códigos públicos, mayor ingreso a la educación formal, participación masiva en el mercado laboral, incorporación a la vida sindical y política, cambios en las relaciones conyugales y la problematización de la vida doméstica.

De este modo, la circulación de las mujeres por los espacios públicos comienza a ser importante, generando cambios en las identidades masculinas y femeninas, y en las relaciones entre los sexos. Los modos de ser mujer asociados a lo doméstico se trastocan. Las identidades de género femeninas se resignifican, comenzando a estar ligadas con el mundo público.

En el caso de las mujeres de UTAA, uno de los espacios centrales de su circulación por el mundo público, es el espacio sindical. Espacio a partir del cual sus identidades como trabajadoras y mujeres se refuerzan, generando procesos hacia conciencias progresivamente genéricas, que dotarán de nuevos sentido a sus vidas.

Sin embargo, su tránsito por este espacio se realizará siguiendo esquemas de relacionamiento entre hombres y mujeres signados por la desigualdad. Las asimetrías

entre los sexos serán problematizadas por las mujeres, pero no dejarán de ser reproducidas en el seno de la organización.

Anteriormente señalábamos que uno de los aspectos que aparece mediando el ingreso de las mujeres a UTAA, refiere a la modalidad de su accionar sindical.

Cabe señalar que desde sus orígenes la concepción socio política de UTAA trascendió tempranamente lo estrictamente sindical. Su lucha se caracterizó por la búsqueda y concreción de reclamos y respuestas que extendían las exigencias económicas de los cortadores de caña. Las "marchas cañeras", los campamentos, las relaciones de la organización con vecinos, estudiantes, desocupados, agricultores familiares, la construcción de una policlínica, las reivindicaciones por tierra para quien la trabaja, muestran una modalidad y propuesta que van más allá de los reclamos por salario y condiciones laborales, levantándose en defensa y lucha por la vida en su conjunto (González Sierra, 1994).

En la actualidad el sindicato además del accionar vinculado con la actividad del corte de caña, viene trabajando en iniciativas y proyectos orientados por la búsqueda de soluciones frente al desempleo, la zafralidad y precarización que caracterizan al mundo del trabajo hoy.

Es justamente este carácter del sindicato el que hace que las mujeres –sin ser cortadoras de caña- se sientan habilitadas y/o convocadas a participar en él. Como se expresa en sus comentarios:

*"Me invitaron a participar en las reuniones y me gustó. O sea, le di mas importancia a lo que en realidad se trataba en el sindicato. Porque lo que yo siempre escuchaba era el tema de los trabajadores, de los cortadores de caña y nada más. Por eso yo pensaba que era sólo eso. Yo tenía en la mente que eran los trabajadores los que podían ir y nada más (...) Empecé a ir a las reuniones y ví los reclamos que se trataban, como que le ví más valor importante al asunto, que no era solo el hecho del cortador de caña, sino iba más allá. (...) Involucraba mucho, el tema de la tierra por ejemplo, de la familia, los trabajos sociales que se estaban haciendo. En ese entonces había mucha pobreza, ya estaba Bella Unión casi en la ruina, ya no había más trabajo. Y en ese momento que yo entré (...), ya empezaban el tema de los trabajos, de los Jornales Solidarios que hubieron, y entonces, eso me llamó la atención, porque el sindicato que luchaba por el peludo de corte de caña que estuviera viendo la posibilidad de conseguirle trabajo a la gente de otra manera que no fuese cortando caña, eso me llamó la atención. Y bueno, ahí me enganché y hasta ahora estoy".*

En otros discursos el énfasis está puesto en el "descubrimiento" de ellas mismas como trabajadoras, en un caso como integrante de la categoría rurales y en el otro en un sentido más general. Ilustrado por dos de las entrevistadas:

*"Llegaron al sindicato [de la marcha] y se decidió empezar a trabajar. Para dar una mano, porque eran sólo hombres, era un sindicato de hombres. Y entonces nosotras nos dimos cuenta de que éramos rurales, éramos mujeres que trabajábamos en el campo y teníamos derecho a participar en un sindicato. Y ahí nos organizamos con ellas dos. Empezamos a invitar a compañeras. Ahí empezamos a ingresar mujeres al sindicato".*

*"La gente... no sé... piensa que un sindicato es para, -porque muchas veces me han dicho que a ahí van los hombres-, los trabajadores. Pero si vos analizas como lo hice yo, todos somos trabajadores. En algún momento vos tenés que hacer cosas, capaz que no hiciste, ir a una chacra. Me parecía un lugar que no sólo era para el hombre, que era también para la mujer".*

Es interesante señalar que la participación en el sindicato refuerza su identidad como trabajadoras, por la propia actividad militante que acrecienta los niveles de conciencia, y además porque ofrece posibilidades concretas de trabajo. Las mujeres participaron en el proyecto de Chacra Sindical, en los Jornales Solidarios, en la Bolsa de Trabajo recientemente elaborada por UTAA para las tareas de preparación de las chacras adjudicadas por ALUR a los trabajadores bajo régimen de arrendamiento, en la ocupación de Colonia España, y también trabajan en las parcelas subarrendadas. Así, se generan y amplían nuevas posibilidades para las mujeres de trabajo vinculado a la producción de caña, en los que éstas se incorporan como trabajadoras. La experiencia de estos trabajos que realizan igual que lo hacen los hombres, parece influir en cómo se posicionan ante la organización.

De modo que la práctica sociosindical permite y promueve nuevas formas de trabajo para estas mujeres, formas que al mismo tiempo inciden en la vivencia que tienen en el espacio sindical, acrecentando su pertenencia y fortaleciendo sus lugares. Por un lado, porque afianza la identidad como trabajadoras. Y por otro, porque permite que las mujeres adquieran habilidades del corte de caña o de la producción de otros alimentos. Es posible pensar que la idoneidad en el trabajo puede generar mayor respeto y reconocimiento, por el valor que tiene el "saber hacer" en UTAA, además de que las destrezas y condiciones de la actividad productiva, están presentes en las discusiones, reivindicaciones y propuestas del sindicato.

*"Ellos hace años que están en eso. Y las mujeres como que no entendemos todo el tema. A veces las mujeres no saben cuánto es una hectárea, cuánto es una tonelada, cuántos surcos son. Cosas así no sabemos. Los hombres están en ese tema. Ellos trabajan, saben lo que es un surco de cuántos metros. Si nosotros les preguntamos ellos nos explican. Pero a veces entendemos, a veces no entendemos (...) Yo aprendí lo que era un surco de 100 metros cuando empecé a plantar. Y hace años que tengo acá, nací acá. Y no sabía lo que era un surco de 100 metros. Cuando empecé a plantar caña, que me decían \$23 el surco de 100 mt, ahí yo sabía que si plantaba más, tenía que reclamar".*

Es fundamental subrayar que la apropiación que estas mujeres hacen del espacio sindical como ámbito para su participación, lo van realizando de a poco, a veces no sin dudas y desazones. Aquellas que recién comienzan a vincularse con la organización –sin relación previa dada por alguno de los hombres de su familia–, mencionan un período de desconocimiento y consternación. Pero cabe destacar que estas mujeres, cuyas vinculaciones comienzan en uno de los casos por curiosidad y en otro por ir a pasear a la marcha por no tener otra cosa que hacer, luego de atravesado un período de aprendizaje e integración, muestran hoy discursos con mayor análisis y convicción que el de las otras mujeres.

Por otro lado, en los relatos de las mujeres cuyas parejas o ex parejas ya militaban en el sindicato, no se menciona un período de incompreensión como el que recién explicábamos. Seguramente el conocimiento y entendimiento de los asuntos gremiales en estos casos, está relacionado con su participación previa en algunas reuniones y actividades de UTAA, y además por el tratamiento de algunos de estos temas en la pareja, colocados por sus compañeros. El estar al tanto de los temas de UTAA es algo que explícitamente ellas indican. Las entrevistas demuestran una importante presencia de la vida sindical en la vida familiar, tamizando la pretendida frontera entre mundo público y privado.

Es posible apreciar que estamos frente a procesos de reconocimiento como miembro de la clase a partir de integraciones al espacio sindical, que a priori no evidencian claros sentidos de pertenencias de clase en el plano subjetivo. El reconocimiento de las mujeres se da ya no como "compañera de", sino desde la propia autoconciencia.

Estas consideraciones llaman la atención sobre los procesos de organización de la clase trabajadora. Resulta claro el papel de la práctica política a través de la cual se

constituye la conciencia de clase. El reconocimiento es dado y fortalecido por experiencias comunes, experiencias que el sindicato ofrece. A estas vivencias se le suman las del enfrentamiento político entre sujetos antagónicos que protagoniza la organización. Desde estas prácticas las mujeres van desarrollando su ser-para-sí. Prácticas en las que están contenidas los elementos de los conflictos, haciendo que, al mismo tiempo, la clase se vaya constituyendo en su proceso de lucha (Iamamoto, 1997).

A partir de estas reflexiones se puede suponer que la conciencia de estas mujeres se eleva, por un proceso de acumulación a través del cual desarrollan conciencia sobre lo que de hecho son. Dando cuenta y vivenciando uno de los trazos constitutivos del ser social: un ser que se reconoce en su propia historia, con la capacidad de imputarse la cualidad del género humano, en cuanto género en proceso de construcción (Lessa, 1997).

Estos aspectos invitan a introducir algunas reflexiones sobre lo que el ser humano es, reafirmando una concepción de hombre, que capte al mismo tiempo estructura y acción. Que abone la noción de individuo -siempre condicionado y limitado por la estructura- pero sujeto creativo productor de su propia historia (Lessa, 1997 y Coutinho, 1994).

Cobran relevancia, así, las ideas centrales de la ontología del ser social con la que el marxismo trabaja, la articulación que en lo social hay entre la estructura y la acción del sujeto (Coutinho 1990). Esto significa que el orden social está constituido por determinismo y libertad, en la medida en que las acciones humanas son determinadas por condiciones exteriores a los individuos, al mismo tiempo que por proyectos que los hombres pretenden realizar en la vida social.

Es esta perspectiva la que permite en el presente trabajo aprehender los procesos de constitución de existencia real y concreta de las mujeres militantes de UTAA como seres histórico sociales producto pero simultáneamente hacedoras de la vida social. A su vez, estas referencias analíticas permiten desentrañar el papel de la conciencia en los procesos desplegados por las mujeres en esta organización concreta, que dan

cuenta de las capacidades del ser humano de transformar el mundo en virtud de actividades que se orientan a fines anticipadamente proyectados.

El segundo aspecto que identificamos como mediando el proceso de integración, esta dado por la entrada a la organización de mas de una mujer, en particular de tres. Esto está en todos los discursos, como si la participación de cada una retroalimentara la de las demás, en un proceso de autoreconocimiento, que activa y fortalece sentidos de pertenencia como mujeres. Aparece la importancia de la identificación positiva como mujer, reforzada por afinidades y vínculos militantes –amistosos también- entre ellas.

Descubrir que experiencias y vivencias no son únicamente individuales, sino que son compartidas por otras, permite adivinar, reconocer y potenciar vías alternativas al aislamiento y la desigualdad.

#### **3.4. Caracterización de la división sexual del trabajo en el sindicato: continuidades de una partición difícil de romper.**

No es distintivo del siglo XX que en el marco de las luchas de los trabajadores aparezca de alguna manera el abordaje de la problemática de las relaciones sociales de sexo. Son varias las mujeres que en cada período histórico –por lo menos desde la Modernidad- junto con otras reivindicaciones, demandan la igualdad entre varones y mujeres. En general la pretensión de igualdad es acompañada por la denuncia de las desigualdades de acuerdo al sexo, así como por la advertencia acerca de los sesgos y prácticas patriarcales que en el seno de las organizaciones se mantienen.

Ante los retos que enfrenta la clase trabajadora hoy y pretendiendo responder al desafío de articular las diferencias que en el interior de la clase-que-vive-del-trabajo existen, cobra especial importancia el entendimiento entre clase y género. Desde una perspectiva no androcéntrica el desafío pasa a ser la puesta en cuestión de los antagonismos de género que permean la clase trabajadora para avanzar en la búsqueda de la igualdad política en todas las esferas de la vida social. Particularmente en este caso, entre seres pertenecientes a la misma clase social de acuerdo a su posición en el proceso de producción, y socialmente desiguales dada la jerarquización

de los sexos existente. De ahí la importancia de indagar en los nudos de especial conflictividad presentes en la confluencia entre las relaciones y contradicciones de clase y de género.

Al respecto, Saffioti (1992) señala que al abordar las diferencias de género, es necesaria mucha cautela para evitar que el aumento de las diferencias oscurezca las identidades de clase, e implante rupturas político ideológicas en estos agrupamientos verticales. No obstante, no deben enfatizarse tampoco, las similitudes entre hombres y mujeres, para no diluir los alcances de la organización social de género que hace de las clases agragados humanos internamente diferenciados.

Es desde esta perspectiva, que se buscará describir y analizar la organización de género en UTAA, desde el punto de vista de las mujeres que integran el sindicato. Se tomará en cuenta la división sexual del trabajo que existe en la organización, la valoración que tanto hombres y mujeres hacen acerca de la militancia de las mujeres, así como las relaciones que hombres y mujeres construyen en su interior. Elucidando cómo esto incide en la participación que las mujeres van forjando, y cómo condiciona o potencia su plena integración en el sindicato.

En UTAA se observa lo que con frecuencia sucede en el mundo sindical. Las diferencias de género se reproducen, pautando quehaceres y lugares diferenciales de acuerdo al sexo. El orden de género específico del sindicato condiciona las prácticas sindicales de hombres y mujeres, construyéndose formas de ser mujer y ser hombre particulares en torno al espacio sindical. Si bien se mantienen algunos rasgos y atributos de los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad, también, se podría reconocer cierta problematización de los estereotipos concebidos acerca del ser mujer.

Una noción clave para profundizar en esta cuestión es la de género. Sostiene Seyla Benhabib (1990):

*"Para la teoría feminista el sistema género-sexo es el modo esencial, que no contingente, en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive experimentalmente. Entiendo por sistema de "género-sexo" la constitución simbólica e interpretación socio-históricas de las diferencias anatómicas entre los sexos. El sistema género-sexo es la red mediante la cual el self desarrolla una identidad incardinada, determinada forma de estar en el propio cuerpo y de*

*vivir el cuerpo. El self deviene yo al tomar de la comunidad humana un modo de experimentar la identidad corporal psíquica, social y simbólicamente" (125).*

De acuerdo con esta perspectiva las diferencias entre hombres y mujeres son parte del orden sociocultural que se configura sobre la base del sexo anatómicamente conformado. Las relaciones de género son resultado de complejos procesos sociales y no producto de la existencia del sexo femenino y masculino. Lo que cada sociedad entiende y moldea como hombres y mujeres es resultado de diversos y complejos dispositivos, a través de los cuales se asignan para cada género determinados lugares sociales y subjetivos, variados conjuntos de rasgos y atributos, que involucran las esferas macrosociales de la vida social, así como los más íntimos y privados aspectos de la vida de los individuos. Con perspectiva relacional, el género refiere y permite reflexionar no solo sobre la condición de las mujeres, sino también sobre la condición masculina, sobre los procesos de construcción de identidades y subjetividades de cada género y sobre las transformaciones en las relaciones entre ambos.

Los modos de ser de lo femenino y lo masculino se han construido en estrecha relación con la dicotomía público – privado, densa de connotaciones políticas y ontológicas. Las identidades de las mujeres se han construido históricamente en torno a lo privado. Esto tiene claras expresiones en la participación femenina en UTAA, sindicato en el que existe una división sexual del trabajo que se corresponde con los modelos de género dominantes a nivel societal.

En general los relatos de las mujeres explícitamente se refieren a desigualdades en virtud del sexo. De todos modos se presentan diversos matices en la valoración y vivencias de estas distinciones.

Si bien no es el aspecto en que las entrevistadas ponen mayor énfasis como expresión de la desigualdad, se advierte que en UTAA existe una división de tareas y actividades según el sexo, que responden a las cualidades socialmente atribuidas a lo femenino y masculino.

Los lugares, tareas y actividades que las mujeres indican que desarrollan son:

**Lugares ocupados en la estructura organizativa del sindicato:**

- Directiva: está integrada por 4 mujeres de un total de 12 integrantes.
- Asambleas
- Reuniones

**Tareas**

- Limpieza del sindicato
- Finanzas: pago de cuentas, realización de compras, organización y venta de rifas
- Tareas de secretaría: tomar nota, redacción de cartas

**Accionar sindical vinculado al corte de caña**

- Campañas de afiliación: recorrida por chacras

**Accionar sindical vinculado con propuestas orientadas  
a la generación de trabajo**

- Participación en Programa Jornales Solidarios
- Participación en la Chacra Sindical
- Participación en la ocupación de Colonia España (medida tomada por UTAA, junto con el SOCA y APAARBU).

**Actividades de intercambio y formación:**

- Participación en encuentro sobre género y equidad organizado por el PIT CNT
- Participación en encuentro sobre trabajo infantil organizado por la JUNAE?
- Participación en curso de Promotores Sociales vinculado al MIDES

**Espacios de negociación y coordinación con las instituciones  
del Estado y con otras organizaciones:**

- Recientemente han empezado a participar en las reuniones del sindicato con ALUR.

#### Otras actividades del sindicato

- Diversas movilizaciones realizadas por el sindicato
- Audición semanal (aunque los responsables son hombres).

Las mujeres expresan que no participan en:

#### Espacios de negociación y coordinación con las instituciones del Estado y con otras organizaciones:

- Consejos de Salario
- Mesa de Desarrollo Rural
- Comisión de Seguimiento de ALUR
- Intersindical (alguna vez han participado, pero de forma esporádica)

Entonces primeramente se puede señalar que de acuerdo a los relatos de las mujeres, una de las expresiones de la desigualdad en el sindicato, está dada por el tipo de tareas que desarrollan las mujeres, y por algunas de las que quedan apartadas. Algunas de las actividades desplegadas responden a un proceso por el cual se reproduce a nivel sindical la organización social de género predominante en el ámbito societal mas amplio.

El régimen de género específico del sindicato establece patrones de designaciones y constricciones para los integrantes de la organización, a través de los cuales las mujeres asumen variadas actividades asociadas a lo moldeado como típicamente femenino, es decir a las tareas vinculadas a la esfera doméstica, de manutención y cuidado, que al mismo tiempo son las de menor reconocimiento, protagonismo y poder.

Así, estaríamos en condiciones de afirmar, que existen tareas diferenciales para mujeres y para hombres. Las formas de participación se corresponden con los atributos y rasgos que el sistema sexo género fragmenta simbólicamente para lo femenino y masculino.

Es importante tener presente que si bien el género condiciona las prácticas de estas mujeres, también el modo de organizar la participación y relación entre los sexos en UTAA se convierte en un asunto susceptible de crítica y problematización en sus discursos.

Concretamente con respecto a las tareas que las mujeres llevan a cabo (finanzas, limpieza, secretaría), se trata de quehaceres necesarios en la vida sindical que no invisten reconocimientos ni poderes significativos. Son tareas rutinarias muchas veces invisibilizadas: limpieza, registro, pago de cuentas, realización de compras, elaboración de notas, que pueden ser pensadas como extensión y continuidad de lo doméstico.

Esto sugiere retomar algunos trazos característicos de la relación público-privado. Al igual que el privado sostenido por mujeres es el que facilita la construcción de lo masculino como lo público, las tareas que recién mencionábamos, rutinarias, invisibles, desvalorizadas, son necesarias para la participación del sindicato en los espacios de toma de decisión, propuestas y negociación, fuertemente masculinizados. Así, se invisibiliza y devalúa aquello que en verdad permite y soporta la presencia del sindicato y sus integrantes en los ámbitos valorados.

Precisamente, en relación a la participación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisión interna del sindicato, la Directiva está formalmente integrada por cuatro mujeres de un total de doce. De esas cuatro mujeres, hoy dos se han alejado, por lo que permanecen solo la mitad. El alejamiento según el material recabado, estaría obedeciendo a razones que no estarían, directamente al menos, relacionadas con los aspectos referidos al género. Participan también en asambleas y reuniones.

Por otro lado, en lo concerniente a los espacios de negociación y coordinación con las instituciones del Estado y con otras organizaciones, se observa poca o nula participación femenina. El único espacio al que concurren mujeres son algunas reuniones que UTAA mantiene con ALUR. Quedando por fuera de los Consejos de Salarios, la Mesa de Desarrollo Rural, la Comisión de Seguimiento de ALUR y la Intersindical.

En este sentido, un aspecto que merece especial atención refiere a los impactos que las transformaciones asociadas al desarrollo económico promovido por el Estado en Bella Unión parecería estar teniendo en las prácticas que hombres y mujeres despliegan en sus contextos de vida cotidiana. Lo que se nota a nivel sindical es que se podrían estar abriendo nuevos "intersticios" que dan cabida a la participación de la mujer de una forma distinta. Mientras los Consejos de Salarios y la Comisión de Seguimiento de ALUR continúan siendo de exclusiva competencia de hombres, las mujeres participan de otras reuniones con ALUR, algo que puede considerarse novedoso al tratarse de un espacio de negociación y/o coordinación con el Estado, cuyo eje central es el trabajo que desarrollan los militantes, espacios antes vedados para las mujeres pertenecientes a UTAA. Nuevamente se hace necesario pensar cómo las intervenciones del Estado inciden en la totalidad de las esferas de la vida en sociedad.

En general, en sus relatos las mujeres hablan de relaciones desiguales entre hombres y mujeres, pero no profundizan en la adjudicación y asunción de tareas que obedecen a modelos de género tradicionales como aspecto central constitutivo de esta desigualdad. En uno de los extremos, se puede ubicar a una de las mujeres, que no advierte la división según sexo en la ocupación de Colonia España, cuando en la misma entrevista explica que los hombres van a la chacra y ella cocina, trabajando a veces también la quinta:

*"los hombres salen a la chacra, y yo porque soy la única mujer, qué puedo hacer, yo, pan, y también para la chacra. Y como que la mujer siempre esta vinculada a estar en la casa, cocinar".*

En otros casos este orden si es advertido y cuestionado, destacándose una de las mujeres que expresa:

*"ellos son muy machistas y digo que nosotras las mujeres estamos en el sindicato más para las labores y para algún trámite que para tomar decisiones".*

Sin embargo, las mujeres hacen hincapié en otros aspectos en los que la desigualdad se enuncia.

### 3.5. Relación entre poder e individualidad. Las mujeres en UTAA, ¿idénticas entre iguales?

Constatar que las mujeres en UTAA desarrollan tareas no valoradas, asociadas a las actividades de lo privado, y ocupan lugares jerárquicamente inferiores, conduce a indagar en los procesos a partir y través de los cuales esta desigualdad se reproduce en el ámbito sindical. A su vez incita a conocer los mecanismos y acciones presentes en UTAA tendientes a socavar este régimen de género.

Teniendo en cuenta la dicotomía público – privado constitutiva de las sociedades modernas, una línea interpretativa sugerente es la que aporta Celia Amorós (1987), planteando la relación entre poder e individuación. Esta autora, que entiende ontología y política como involucradas, llama la atención acerca de las implicancias de la separación de lo público y lo privado. Lo público se instaura desde el principio de individuación, se configura como “espacio de los iguales”, no en tanto espacio igualitario, sino como lugar donde todos son individuos, son posibles sujetos de poder, son los que “pueden poder”. Para Amorós (1987), en este espacio –espacio de los hombres- hay jerarquías y desigualdades, pero en él todo varón reconoce a otro como varón en tanto posible candidato a un relevo<sup>28</sup>. Esto porque es en el espacio público – de los hombres- en donde se juega poder y valoración, por tanto importa saber quién es quién, interesa particularizar características diferenciales.

Mientras que el “espacio de los iguales” es configurado como colectivo de reconocimiento diferencial, en el colectivo de las mujeres, -el “espacio de las idénticas” no existe individualidad. El espacio de las mujeres, alejado de las nociones de ciudadanía e individualidad modernas, es lugar de indiscernibilidad y de indistinción. Al respecto Amorós señala (1987):

---

<sup>28</sup> Amorós (1987) incluso sostiene que las clases desheredadas de los varones han tenido siempre una expresión política superior a la de las mujeres. Según la autora en el “*espacio de los iguales conocer al otro es situarlo en un rango previamente definido por la mediación de ese a priori que troquele ese esquema del reconocimiento como aquello que constituye por anticipado al otro como un alter ego, como tributario de una consideración que no le puedo negar ni regatear sin des-identificarme e impugnarme a mi mismo (...)* Se erige de este modo en regla, ora regla de sucesión genealógica en los turnos de las generaciones, ora en criterio de ranking para fijar la posición en la serie de los meritorios, ora en boleto de espera para los mas desfavorecidos que aguardan su chance cuando se produzca el relevo dinástico, sea del grupo hegemónico o de la clase” (11).

*"si a las mujeres no se nos trata como individuos, es porque en el ámbito de las mujeres, dicho de una manera simplificadora, no se juega poder ni prestigio y como no se juega nada de eso no hay razón suficiente para discernir el quién es quién. Las mujeres somos simplemente mujeres. ¿Quiénes? No importa. Estamos en ese lote indiviso de características que esencialmente nos definen como un ejemplar de eso que se llama "lo femenino" y de ahí el esencialismo de todas las caracterizaciones" (2).*

Las mujeres son definidas en tanto miembros de un colectivo, y no por aquello que ellas mismas saben hacer. Como las mujeres no son individuos, son idénticas. Y en tanto idénticas las funciones femeninas se presentan con una gran dosis de intercambiabilidad.

Es menester recordar aquí que en los orígenes de la sociedad moderna, las mujeres quedaron apartadas del contrato social. No tenían capacidad de pactar, estaban subsumidas bajo el jefe de familia varón. Al decir de Ana María Fernández (1994), al no ser sujetos del pacto las mujeres no son intérpretes de su propia voluntad, su voluntad es siempre interpretada. Para aquellos que no entraban en el contrato como mujeres y niños, además de contenerlos en el mundo doméstico, se crearon formas tutelares. De hecho en los países occidentales la destutelarización jurídica de las mujeres podría calificarse como reciente.

Se comparte el planteo de Ana María Fernández (1994) que anota que el tutelaje no es solo una forma política y jurídica, es también un posicionamiento subjetivo encadenado con esta histórica situación de sujeción. Para mantener las subordinaciones se necesitan determinadas subjetividades. Las subjetividades tuteladas involucran escasos niveles de individuación.

De este modo, las mujeres son infravaloradas o sobrevaloradas como especiales, *"como emergencia sobre el fondo de un genérico infravalorado"*, en expresión de Celia Amorós (1987). Lo que justifica los lugares de mayor reconocimiento y poder de las mujeres, pueden ser vistos como relacionados con algún rasgo excepcional, que las distingue del genérico mujer. A diferencia de los hombres, de quienes no se destacan sus características individuales como especiales, porque están donde corresponde que esté el conjunto masculino, las mujeres deben demostrar continuamente lo que son capaces de hacer para justificar su presencia en los lugares que confieren poder.

Si bien la integración de las mujeres al sindicato habla de anhelos, empeños y procesos de construcción de identidades femeninas que no se traban exclusivamente en los contornos del mundo privado, su participación en el sindicato es disminuida y no se entabla en un plano de igualdad con los hombres. En los relatos, las mujeres destacan que no son escuchadas, que las condiciones para su participación son desventajosas, que permanecen hondas asimetrías entre los sexos. Se les niega y esquiva su lugar como par político. Son las idénticas, las que pueden hacer de todo y suplir en todo, pero siempre de forma interina e intermitente, sin lograr condiciones de reciprocidad (Amorós, 1987). Sin prácticamente poder apelar al derecho al establecimiento de relaciones simétricas, porque fácilmente aparece la burla, la exclusión –quizá también el mandato–, irrumpen las marcas de históricas subjetividades custodiadas, tuteladas y doblegadas. Así los hombres se autorizan como intérpretes recíprocos, mientras que la palabra y la acción de la mujer carece de convalidación.

*"No las escuchan mucho (a las mujeres). No le dan mucha participación como tienen los hombres. Por ejemplo, cuando estaban las plantaciones (...) siempre discutían los problemas de los hombres en la cortada, en la plantada. Y se definía. Y un día hubo problemas con mujeres, y ni bola le dieron. Y empezó a hablar R "porque ustedes a nosotros no nos respetan porque usamos pollera", dice. Porque G le dijo a R, dejen de joder ustedes las mujeres, estamos discutiendo los hombres. Y ahí R se calentó y llegó a lagrimear. (...) Algunos hombres se burlan. No les dan participación en la asamblea. Si hay que hacer un trabajo y se define que sean mujeres, a veces ellos no quieren".*

*"Vos tenés que tratar de ganar siempre un lugar en el sindicato porque es un sindicato de hombres. A nosotros nadie nos regala nada en el sindicato. Al lugar nuestro (el de las mujeres) lo ganamos nosotros (...) Ganar entre comillas. Porque como es solo de hombres es muy.. (...) Porque existe el machismo dentro del sindicato. Porque si nosotros no peleamos ese lugar no lo tenemos. Nosotros estamos como oyentes. Como que a veces no nos tienen en cuenta porque somos mujeres".*

*"Nosotros como mujeres metemos nuestra cuchara, pero sinceramente a veces no nos sentimos escuchadas. No nos sentimos en el mismo papel del hombre. Siempre yo discuto con los compañeros que ellos son muy machistas y digo que nosotras las mujeres estamos en el sindicato más para las labores y para algún trámite que para tomar decisiones. Porque a veces uno da una opinión y como que no te escuchan y al rato a veces con las mismas palabras dicen lo que vos querías decir. A veces te da la impresión de que como ellos son hombres sí vale la palabra. Pero como vos sos mujer, aunque estés diciendo lo mismo, no tiene peso esa palabra (...) Mirá que es muy difícil, además es un sindicato que de por sí es un sindicato de hombres. De los trabajadores, de los cortadores de caña. Es un sindicato de hombres. Con la diferencia que ahora hay mujeres".*

### 3.6. Hacia la problematización de la desigualdad: el papel de la consciencia.

Se debe tener presente que si es verdad que algunos hombres convocan e invitan a las mujeres a sumarse al sindicato, también es cierto que en UTAA no se construyen relaciones entre los géneros basadas en la igualdad y reciprocidad. Las fronteras de la exclusión e inclusión en el sindicato se vuelven versátiles, sin lograrse revocar el poder masculino, aunque el mismo se ponga en cuestión. Así, actitudes y acciones que habilitan la participación femenina coexistirían con otras que la constriñen, no pudiendo superarse la subordinación de género.

Ante este panorama, las mujeres al mismo tiempo que problematizan la desigualdad, enfatizan las motivaciones para seguir participando en la organización, evidenciando una considerable capacidad de constancia y fortaleza.

Esto llevaría a pensar en un movimiento que va articulando la incorporación de las mujeres al sindicato con la instauración de procesos de mayor consciencia como trabajadoras y como mujeres. Concomitantemente las nuevas prácticas inauguradas a partir de la integración a la organización -sindicales, de trabajo y de género-, redundan en mayores niveles de pertenencia, lo que conlleva consciencias crecientemente genéricas que sirven como sostén para una participación que por momentos – basándonos en los testimonios- resulta muy difícil de resistir.

Hacer visible y consciente la desigualdad entre hombres y mujeres va unido a la identificación de los derechos de las mujeres dentro del sindicato, y a la convicción de que es necesario trabajar para desmontar este orden injusto que es percibido a su vez, como social e histórico, trascendiendo claramente los límites del sindicato y del momento actual.

*"Pero yo soy una de esas que cuando es una cosa que yo veo, en algunas cosas medias concretas yo marco posición. Porque por algo estamos ahí adentro. Tienen que escucharnos. Si ellos tienen derechos, nosotros también. Derechos y obligaciones, no? Pero es lindo el sindicato, a mi me gusta".*

En las satisfacciones encontradas en la militancia, en las sociabilidades femeninas que aparecen como más enriquecidas y densas a partir de la participación

sindical, es innegable que está mediando la conciencia, peculiaridad única del ser social.

La conciencia se convierte en una distinción central de la esfera del ser social, a través de la cual el mismo puede responder de forma nueva a las situaciones que en la vida se le presentan. La conciencia es componente fundamental en la determinación del ser de los hombres. Medio y órgano de la reproducción social, permite a hombres y mujeres reconocerse en su propia historia y de esta manera acrecentar su ser-para-si (Lessa, 1997).

La experiencia compartida permite a las mujeres representarse en su singularidad y como miembros del género humano. En el reconocimiento como miembros del género humano, las mujeres con sus prácticas exigen lo que en principio se les promete, un lugar entre iguales en un sindicato que ambiguamente aparece como espacio exclusivo de hombres y como organización donde hay lugar también para las mujeres. Por eso, el "machismo" –usando las expresiones de las militantes- es advertido y se convierte en objeto de crítica en todos los discursos de las entrevistadas exceptuando una.

Como bien señala Amorós (1987), el feminismo *"se enfrenta con la tarea de autorreciclaje práctico-pedagógico que implica transformar los espacios de la impotencia, condenados a ser espacios de las idénticas, promoviéndolos a espacios de las iguales, condición sine qua non para ser las iguales entre los iguales"* (12).

Se visualiza de esta manera que la participación de estas mujeres en UTAA condensa por un lado procesos de confirmación y revalidación del espacio público como espacio de los hombres, y por otro pero al mismo tiempo, está basada en la atribución por parte de las propias mujeres de rasgos tradicionalmente colocados como masculinos. Los costos que estas situaciones deben conllevar para las mujeres no deberían despreciarse.

Por otra parte, es importante verificar también que la concurrencia de las mujeres a diversos espacios de intercambio y formación, tiene efectos, en algunos casos, contundentes. Los encuentros y cursos mencionados refieren a temáticas de

género, trabajo infantil y trabajo social. Tópicos que en un principio podrían ser asociadas a los estereotipos femeninos. Sin embargo, es interesante repasar como son significados estos espacios por las mujeres:

*"A veces viajamos por encuentros de género y equidad o algún curso de capacitación, o alguna cosa así. Yo pienso que, mirá, el otro día vino una señora y nos preguntaba qué nos parecía el programa de género. A mi me parece espectacular porque la mujer y el hombre tienen el mismo derecho".*

*"Nosotros aprendimos –a través de encuentros de mujeres que ha habido acá, que el PIT CNT nos han mandado y la Junta Nacional de Empleo- que los derechos son iguales. Entonces nosotros peleamos por el derecho de la igualdad".*

Lo que se evidencia es que la participación en estos ámbitos contribuye a la identificación de la desigualdad de género, así como a la necesidad de trabajar para ir aboliéndola. Aludiendo a las implicancias de la relación del sindicato con la central de trabajadores y con algunas instituciones del Estado, las nombradas son la Junta Nacional de Empleo y el Ministerio de Desarrollo Social. Claramente otra vez el Estado y la sociedad se intrincan, influyéndose mutuamente.

### **3.7. Producción de nuevos sentidos de vida.**

Ancladas en condiciones que las constriñen y las liberan, en una organización que limita pero potencia, la práctica sindical refunda y dota de un nuevo sentido la vida de estas mujeres.

Parecería que la participación en el sindicato contribuye al movimiento de formas de conciencia más cercanas a la inmediatez de la genericidad en-sí, hacia formas más auténticas, identificadas con la genericidad para-sí (Antunes, 2005).

La actividad que las mujeres despliegan en el ámbito público, efectiviza la búsqueda de una vida llena de sentido, que aún en condiciones de subordinación del trabajo al capital, y de sujeciones de sexo, permite brotar nuevas sociabilidades para estas mujeres que emprenden acciones, en virtud de un presente y un futuro deseado,

que acrecientan su identidad entre individuo y género humano. Trazando anhelos y voluntades, individual y colectivamente, por la vía intelectual, del entendimiento y con una gran proporción de afectividad, van encontrando formas de quebrantar con el retraimiento y la discriminación.

Como afirma Antunes (2005), basándose en Lukács, la propia búsqueda de una vida llena de sentido, otorgada de autenticidad, es socialmente emprendida por los seres sociales para su auto-realización individual y colectiva.

Profundizando en esto, Tertulian (en Antunes, 2005), explica que el género humano en-sí se caracteriza por la tendencia a reducir al individuo a su "particularidad". Entretanto lo que constituye el género para-sí es la personalidad ya no más particular.

Señala Antunes (2005) que:

*"el individuo que acepta la inmediatez de su condición, impuesta por el statu quo social, y no tiene aspiraciones volcadas hacia la autodeterminación es para Lukács un individuo en estado de particularidad, el agente por excelencia del género humano en-sí. Es el momento en el que (...) la subjetividad experimenta condiciones de inautenticidad. La búsqueda de una existencia verdaderamente humana implica la voluntad de reencontrar una fuerza activa, consciente, contra los imperativos de una existencia social heterónoma, la fuerza para llegar a ser una personalidad autónoma" (154).*

La integración al espacio sindical es la que permite a las mujeres descubrir sus propias fuerzas, y romper con la cotidianeidad para sentirse partícipe de la universalidad. Permite sentir la plenitud de la existencia, en comunión consigo mismo, con los otros y con el mundo. Por más que esta suspensión sea transitoria, contiene la aprehensión de mayores grados de conciencia, así como encierra la posibilidad de transformar el cotidiano singular a colectivo (Netto y Carvalho, 1994). Como lo ilustra una de las trabajadoras:

*"Conocí mucha gente. En cada rincón de nuestro país, de distintas partes del mundo he encontrado gente que piensa igual y que también tiene las mismas dificultades que tenemos nosotros en nuestro país. En cada lugarcito de nuestra tierra he encontrado gente identificada con nuestra causa y eso fortalece un montón... (Y) a pesar de todas las dificultades que hay, creo, tengo esperanza todavía en un cambio. Tengo esperanza que en algún momento en nuestro país, como en distintas partes del mundo, haya justicia social. Yo creo que llegó el momento. Que se acuerden que nosotros somos una parte de la sociedad. La*

*clase humilde, la clase trabajadora. Que se acuerden que en algún lugarcito del país tiene que haber un lugarcito para nosotros. Eso es lo que más anhelo para mí. Y que por eso estoy haciendo la militancia y no pienso abandonarla. Creo que hasta el último de mis días yo espero un cambio. Un cambio en serio. Pero con gente organizada".*

De este modo las mujeres se reconocen como trabajadoras, como integrantes del género humano, y sus condiciones de vida así como las representaciones que de ésta tenían, cambian. A propósito en sus relatos expresan:

*"Yo vivía para mi casa y para mis hijos. Después empecé a militar. Incluso hasta pensaba distinto. En todo pensaba distinto. Yo vengo de una familia que siempre militó en la derecha, entonces esa mente era totalmente distinta. Con el paso del tiempo te das cuenta que la realidad es otra. Y más cuando querés construir tu familia. Y fue cuando al poco tiempo empecé a militar en el sindicato. Decidí quedar en el sindicato (...) Cuando vos te proponés algo, lo conseguís. Pero tenés que determinar lo que vos querés hacer para conseguirlo. O sea que tiene que ser algo más fuerte que vos y tiene que ser como una indignación para lo que vos estés haciendo, para que las cosas salgan. Pero tenes que indignarte con la causa para salir adelante. Yo lo veo así".*

La vida cotidiana aparece como esfera decisiva en la que la conciencia del ser social se forma, aflorando subjetividades que trascienden lo particular, dando lugar a procesos de humanización, que van adquiriendo valores emancipados y universales:

*"Me ha cambiado mucho. He madurado. He aprendido. Y a pesar de que tengo un lote de cositas de salud, sacando eso, estoy activa en todo. Me ha cambiado mucho la vida, estar en el sindicato me la ha cambiado (...) Sabes que a veces mis hijos me dicen, para mí es un orgullo -a pesar que ellos no van, no?- para mí es un orgullo saber que mi madre es del sindicato. Que mi madre participó en una toma de tierras. Entonces, son valores que vos, bien o mal, los vas inculcando. A luchar. A tener amor al trabajo, a la tierra".*

## CAPÍTULO 4.

### **MUJERES, FAMILIA Y HOGAR.**

#### **4.1. La esfera privada como arena de actuación práctica y simbólica para la mujer.**

Pensar sobre los procesos familiares y la organización doméstica de los hogares de las mujeres de UTAA, nos induce a colocar nuevamente el tema de las formas y significados que asumió la esfera privada, siempre en relación con lo público en el marco de la determinada configuración que asumió esta separación en la modernidad.

Como apunta Zaretski (1978), junto con la separación de la familia de la esfera de la economía, se constituyó una esfera de la vida personal, presentando una aparente autonomía respecto al modo de producción. Como consecuencia de la socialización de la producción, el trabajo social necesario disminuyó, emergiendo un tiempo disponible distinto de la producción. Así vida y trabajo quedaron separados con el advenimiento del capitalismo, y la ética de realización personal, antes privativa de los sectores privilegiados, pasa a ser posesión de las masas, aunque diferencialmente según sexo y según lugar ocupado en la división social del trabajo.

La llegada de la esfera personal y de la búsqueda de realización individual se hará primordialmente en la familia. Y esto le atribuirá a la mujer otro nuevo compromiso, el de salvaguardar y atender los aspectos emocionales y psicológicos. (Zaretski, 1978).

Es significativo recordar también que con la modernidad lo privado asumió nuevos significados connotados de forma positiva, adquiriendo un lugar destacado en la configuración de la subjetividad moderna. Lo privado-familiar se constituyó en el ámbitopreciado de "lo propio", en tanto prolongación del mismo yo, en la búsqueda de la afirmación individualista ante la homogeneidad de los demás (Molina Petit, 1994). En oposición a lo público y al Estado, lo privado fue organizado como espacio para el disfrute de la intimidad y desarrollo de procesos de individuación personalizantes (Fernández, 1994).

Como ya se dijo, en virtud de la ordenación de la separación de las esferas público y privado, la mujer quedó confinada en el mundo privado-familiar. Este mundo se configurará para la mujer como lugar donde realizar las actividades de reproducción y mantenimiento que se consideran propias de su sexo; en una operación de adecuación de su naturaleza y de confirmación de su incompetencia para lo público. Expresa Molina Petit (1994) *"habida cuenta de que es la mujer la que tiene los hijos, se da por supuesto, como prolongación de esta característica reproductiva, el que tenga que cuidarlos, criarlos y educarlos y, por extensión, cuidar del marido y de toda la familia, y por extensión, otra vez, ocuparse de la casa"*<sup>29</sup>(134).

Es a partir de esta adscripción, que el hogar no sólo será espacio para el trabajo femenino, sino que se irá constituyendo como mundo de la mujer, con un particular modo de hacer, sentir y discurrir, que en virtud de la dicotomía público – privado será construido como acogedor y afectuoso refugio, ante un ámbito público competitivo y hostil .

Estas definiciones de los espacios público y privado implicaron procesos de producción de determinadas subjetividades, construyéndose particulares modos de ser hombre y ser mujer.

*"Este espacio de la mujer –la casa- no significa solo la circunstancia donde la mujer actúa, su paisaje de fondo o su marco, sino que la casa se va configurando como <su sitio propio>, el lugar donde su ser acontece, donde su vida cobra sentido, donde se realiza y es desde donde es definida. La casa-hogar como locus adquiere un sentido cuasi ontológico como un <ser-en>. La mujer se definiría –parafraseando a Heidegger- no como un <ser-en-el-mundo>, sino como <ser-en-su-casa>" (Molina Petit, 1994: 135)*

Resulta claro también que el confinamiento de la mujer en el privado doméstico, mundo de la reproducción, cumple un papel central como condición de posibilidad

---

<sup>29</sup> Es preciso reconocer, entonces, que a pesar de la universalidad e igualdad proclamada, la Modernidad erigió una razón avenida como patriarcal, lo que alejó a la mujer del principal valor ilustrado, que en definitiva negó su carácter político, y, en última instancia humano. *"La razón ilustrada, que en un principio representa la promesa de liberación para todos en cuanto razón universal, se trastrueca en su opuesto, consumando y justificando la dominación y la sujeción de la mujer, una vez definido "lo femenino" como naturaleza. Esta sujeción de la mujer se lleva a cabo, en primer lugar, señalándole "un sitio", imponiéndole unas delimitaciones, un campo de acción en ambos sentidos, práctico y simbólico, donde presuntamente su ser y su actividad deben desarrollarse. La adscripción a la "esfera privada" en el reino de lo doméstico es así el mecanismo por el que en la tradición ilustrada y en la ideología liberal se opera el apartamiento de la mujer de las promesas ilustradas: fuera de "lo público" no hay razón ni ciudadanía, ni igualdad, ni legalidad, ni reconocimiento de los otros" ( Molina Petit, 1994: 21).*

para el acceso del hombre a lo privado como "lo propio" y a lo público como "lo social", al tener las necesidades de subsistencia y necesidad resueltas. (Molina Petit, 1994).

Como afirma Fernández (1994) *"el privado sentimentalizado sostiene al público racionalizado. Para ello es necesario volver inexistente cosas tales como que con las tareas hogareñas realizadas por amor por la esposa-madre se ahorra un salario, que para que el ciudadano – individuo triunfe en el mundo necesita tener la vida afectiva asegurada por otro (en rigor por otra, una mujer esposa-madre); que para que el individuo sea un ciudadano autónomo es necesario que haya alguien –muchas más que una- que se fragilice"* (158).

De este modo, mientras lo privado doméstico será para el hombre lugar de disfrute de la intimidad, existirá como espacio "de la mujer" exclusivamente como esfera de la necesidad, en el que ésta resulta no tener su propio espacio. La valoración de lo privado como lo íntimo y personal, no tendrá cabida para la mujer que será definida en razón de los otros.

A partir de estas consideraciones podríamos señalar que varias de las competencias y tareas atribuidas a lo femenino según este universo simbólico, existen y persisten en las vidas de las mujeres de UTAA.

En el espacio de la casa y la familia, esto se manifiesta básicamente en las formas de división sexual del trabajo dentro del hogar y en las dificultades en compaginar tareas domésticas, trabajo asalariado y militancia, así como en las maneras de resolución de esta tensión.

También esto tiene expresión en ciertas modalidades y prácticas conyugales, igualmente que en varias experiencias y significados en torno a la maternidad constatadas en los relatos de las trabajadoras.

Se observa que tanto las formas en que estas mujeres construyen su ser mujer como las maneras de organizar sus relaciones, están fuertemente condicionadas por

los modelos de género que sitúan a lo femenino en los espacios domésticos, y hacen de la mujer la responsable de las tareas de reproducción.

#### **4.2. Caracterización de la forma particular que asumen las familias de las trabajadoras de UTAA.**

Para realizar el análisis de las familias tomaremos como eje las transformaciones a lo largo del curso de la vida familiar. Si bien el material empírico recabado no permite exhaustividad en esta exploración, sí proporciona algunos elementos como para delinear algunos de los trazos más sustanciales del recorrido de las familias de las trabajadoras hoy vinculadas al sindicato.

La familia es entendida como un hecho cultural, históricamente condicionado, que no debe ser pensada a priori como lugar de felicidad. Comprende una economía compartida, la convivencia cotidiana y una domesticidad colectiva. Es la que regula, canaliza y asigna significado social a la sexualidad y procreación (Moto, 1997; Jelin, 1998).

Los arreglos familiares de las mujeres entrevistadas se caracterizan por ser nucleares o ensamblados. La familia nuclear, construida como familia ideal en la sociedad occidental, es la constituida por el matrimonio monogámico e hijos que comparten el mismo techo. En esta forma de familia el hombre es el que trabaja fuera de la casa y la mujer la encargada de las responsabilidades del hogar. Se la puede considerar patriarcal en la medida en que el hombre proveedor-jefe de familia concentra el poder y los demás miembros permanecen subordinados a él.

Las familias ensambladas asumen diversas formas. Están atravesadas por las separaciones y formación de nuevas uniones conyugales, con hijos de uno, de otro o de ambos- "los míos, los tuyos y los nuestros"-, convivientes, no convivientes o con convivencias parciales.

Una primera observación a realizar sobre las familias de las integrantes del sindicato es que las mismas contienen y expresan algunas de las tendencias que

caracterizan las transformaciones que en el campo familiar vienen registrándose desde hace varias décadas.

En todos los casos exceptuando la adolescente entrevistada, las mujeres conviven con su pareja y algunos hijos. Una de las mujeres vive en la ocupación de Colonia España con otros compañeros, mientras que el resto vive en viviendas donde habitan únicamente sus concubinos e hijos. Todos los hogares están conformados por dos generaciones.

El momento de constitución de la familia-unidad doméstica, varía. La convivencia de algunas parejas se remonta a veinte años atrás, mientras que otras son más recientes, pero tienen algunos años de duración. Todas las mujeres iniciaron su primer vínculo conyugal desde muy jóvenes, en la adolescencia entre los 13 y 19 años.

En un caso la pareja actual es el único vínculo conyugal que la mujer ha tenido. Las relaciones actuales de las otras mujeres son la segunda o tercera unión a lo largo de su vida. Han tenido hijos con todas sus parejas y en un solo caso el hijo no es biológico. Todos los hijos, después de la separación de sus padres han vivido con la madre. La relación de estos hijos con el padre no conviviente es diversa.

Se visualiza que en este pequeño universo está presente uno de los aspectos que Jelin (1998) señala: *"el cambio social no se produce en la dirección de abandonar los lazos familiares como criterio de la convivencia, sino a partir de una frecuencia mayor de mudanzas y de cambios en la composición del grupo familiar de convivencia. Es decir que lo que seguramente está ocurriendo es un cambio importante en la estabilidad temporal de la composición del hogar"* (95,96).

Ciertamente los vínculos que las mujeres tienen con personas con las que conviven son familiares y el lugar dado por las entrevistadas a la familia es central. Si bien algunas de las familias no se corresponden exactamente con la familia nuclear, podríamos decir que el modelo por el cual la familia nuclear es sinónimo de la familia, sigue teniendo una gran gravitación en estas mujeres.

Respecto a la convivencia con familiares, en realidad la excepción está dada por la trabajadora que vive en la fracción ocupada. De cualquier manera, esta última vive en el predio con su pareja e hijos, además de que en este caso la unidad de residencia está integrada por otras personas con las que no posee conexión de parentesco.

Estamos en todos los casos frente a parejas con niños y jóvenes a su cargo que comparten la vivienda, organizándose en torno a los parámetros dentro de los cuales se mueve la familia moderna: residencia, domesticidad, parentesco, sexualidad y reposición generacional (Jelin, 1998).

En las mujeres cuyas parejas son la segunda o tercera unión conyugal que han tenido en su vida se expresa una de las transformaciones de las familias registradas a nivel general, vinculada al crecimiento de divorcios y separaciones.

Jelin (1998) sugiere varias ideas interesantes para incorporar al análisis de esta constatación. Por un lado, llama la atención sobre algunas tendencias sociodemográficas que estarían incidiendo en este hecho. Al aumentar la expectativa de vida, la cantidad de años potencial del matrimonio (o unión de hecho) se amplía manifiestamente, lo que es acompañado por una mayor probabilidad de disoluciones. Si la expectativa de vida para las mujeres en Uruguay es de casi ochenta años y las uniones de las mujeres que nos ocupan iniciaron sus relaciones entre los 13 y 19 años, potencialmente sus parejas podrían más de seis décadas. El "para toda la vida" se vuelve demasiado largo, parafraseando a Jelin (1998).

Es necesario, asimismo, considerar el escenario sociocultural en el que las separaciones aumentan. El momento actual se caracteriza por la extensión de los valores de autonomía personal, la libre elección de la pareja así como las expectativas de dirigir los afectos y emociones (Jelin, 1998). Esto también supone la posibilidad de la ruptura de parejas cuando el amor termina o cuando la convivencia se vuelve intolerable. Por otro lado, la independencia económica alcanzada por algunas mujeres también les permite estar en mejor condiciones para poder separarse.

En las rupturas que han vivido las trabajadoras de UTAA, se presenta una situación asociada a la violencia doméstica y el resto estaría vinculada con el

adormecimiento o cese del amor-pasión, pilar sobre el que, desde la modernidad, se constituyen las parejas.

Las separaciones y posteriores uniones con otros compañeros dan ciertas características a las familias actuales, que claramente se ven reflejadas en los arreglos familiares de las mujeres entrevistadas. Que al reunir a los hijos de las mujeres cuyos padres son su pareja actual, con los hijos de las uniones anteriores, se caracterizan por ser ensamblados.

Con respecto al vínculo de los hijos con sus padres, se advierte que a pesar de que los padres de algunos de los hijos no han desarrollado las tareas paternas económicas y afectivas, hay otros hombres en la familia (las parejas actuales), que en los relatos de las mujeres aparecen cumpliendo estos papeles de carácter material y afectivo para con los menores.

También en los relatos de las mujeres se colocan algunos aspectos de la relación de la mujer o la pareja con sus familias de origen. Esto es de interés en la medida en que las familias de origen pueden llegar ser parte importante de las redes de apoyo y sostén, porque las expectativas sociales que marcan las responsabilidades de los vínculos de parentesco inciden en la elección y constitución de la pareja y nueva familia, y porque la idealización de la familia nuclear provoca tensiones entre las obligaciones y presiones que surgen de las relaciones de parentesco con los requerimientos y voluntades de la familia nuclear (Jelin, 1998).

En este sentido, en uno de los casos, la familia de origen de su compañero ha tenido un papel primordial en el cuidado de los niños menores para que ambos adultos pudieran trabajar fuera de sus casas. Al mismo tiempo, si bien al comienzo de la relación, hubo un distanciamiento con la familia de origen de la mujer debido a la desaprobación de su elección de pareja, actualmente su vivienda se ubica en el mismo terreno que la vivienda de su madre. También la vivienda de otra de las trabajadoras linda con el predio de la casa de su madre. Compartir el terreno o vivir muy cerca envuelve en estas situaciones, una gran dosis de cotidianidad en común y la ayuda en las tareas domésticas.

Distinto es el caso en que la desaprobación de la familia de origen respecto a la militancia de la entrevistada, marca la ruptura entre la familia de ella y su familia de origen. Lo laxo y difuso que aparecen los límites en el primer caso entre familia nuclear- familia de origen, acá se muestran nítidamente contorneados:

*"Y con mamá nosotras tenemos nuestra relación, pero yo ya tengo mi casa. O sea como hago otra cosa, ella además no está de acuerdo con lo que hago. Entonces como que... sí tengo que ir a la casa voy, o lo que sea, está todo lindo, pero... No le gusta lo que hago, no está de acuerdo, no acepta. Ninguno de mi familia acepta. Entonces, bueno, estoy con mi familia y mis hijos y a otra cosa" .*

#### **4.3. Sobre la organización del trabajo doméstico y algunas fisuras en los mandatos de género: la práctica sindical femenina como iniciadora de nuevas relaciones entre hombres y mujeres en el hogar.**

Se podría decir que la forma de organizar el trabajo doméstico en las familias de UTAA se corresponde en general con el principio por el cual las tareas de reproducción se organizan principalmente en la casa, y dentro de la casa, se le imputan a las mujeres.

También es cierto que los hombres en varias de las familias en cuestión toman parte en las labores domésticas.

Al mismo tiempo se puede constatar que en el curso de las vidas de las mujeres, la organización de la domesticidad ha variado, oficiando en algunos casos como punto de inflexión, el ingreso al mundo sindical. De este modo, en estas familias concretas se expresa la tendencia constitutiva de las sociedades contemporáneas, en las que la problematización de la exclusiva responsabilidad femenina por las actividades de reproducción se amplía, socavando tradicionales modelos de género y enraizadas idealizaciones de la familia nuclear.

Al considerar los procesos de reproducción, se debe puntualizar, apelando nuevamente a los aportes de Zaretski (1978), que en el capitalismo la familia es parte integral de la economía.

El modo de producción capitalista instituyó una noción de familia como apartada de la economía, eclipsando las funciones materiales que ésta cumple. Sin embargo, es innegable que el trabajo socialmente necesario realizado en la esfera privada, fundamentalmente por mujeres, –crianza, aseo, lavado de ropa, preparación de alimentos, mantenimiento de la propiedad, cuidado de la salud, reproducción-, si bien aparece desligado de la actividad productiva y de la economía, es uno de los cimientos de la sociedad capitalista.

De modo que en tanto medio de reproducción de la fuerza de trabajo, porque es espacio de consumo masivo y porque es el ámbito en el que se realiza el conjunto de tareas necesarias para mantener la organización de la producción capitalista, la familia es pieza esencial de la economía de la sociedad moderna<sup>30</sup>.

Cabe, entonces, señalar que como parte integral de la economía, en virtud del alejamiento de la casa y la familia del mundo de la producción de mercancías, la unidad familiar quedó a cargo de los procesos de reproducción<sup>31</sup>.

De acuerdo a como se configuró el espacio de la familia, la responsable de las tareas domésticas y de la reproducción es la mujer.

En las familias de las integrantes del sindicato, la situación que refleja la división sexual del trabajo más rígida, en el que se particulariza el confinamiento de la mujer característico de la familia nuclear, queda ilustrado en la siguiente exposición:

*"Yo antes, era el trabajo, volver para la casa y estar con los gurises. Anteriormente cuando eran chicos, mi vida era así. Yo con 18 años estuve como aislada del mundo. Iba a trabajar, venía, estaba en mi casa, cuidaba a mis gurises, estaba hasta la una dos de la mañana limpiando, me acostaba, al otro día me levantaba de madrugada. Durante dieciocho años estuve así (...) Yo tengo que cuidar la casa, toda la administración de la casa soy yo que la hago. Yo quedo encargada. Él lo único que hace es trabajar y traer la plata, y de lo demás me encargo yo (...) Para mi es mucho peso. Porque es bravo. Yo crié a los gurises casi sola, los gurises, que iba a trabajar, que los*

<sup>30</sup> Economía que Marx en *Crítica de la Economía Política*, define como la base real de la sociedad. Tomando la definición citada por Zaretski (1978) en la cual Marx apunta que "la estructura económica es la totalidad de relaciones sociales integradas en la producción social de la existencia" (23), la familia queda contenida cabalmente en la estructura económica.

<sup>31</sup> En este sentido, la reproducción puede pensarse, siguiendo a Jelin (1998: 34), como reproducción biológica que refiere a gestar y tener hijos, la reproducción cotidiana, que alude a las tareas domésticas de mantenimiento y subsistencia de los miembros de la familia, y la reproducción social, orientadas al mantenimiento del orden social, transmitiendo normas y pautas aceptadas y esperadas.

*llevaba a la Casa Cuna, ir a la escuela, que venía, que había un problema (...) Y en las tareas, él pasa todo el día afuera. Se levanta de mañana, se va para la chacra, viene de tarde, toma su mate y se va al sindicato. Y esta hasta las once de la noche ahí".*

Aunque las mujeres circulen por el mundo público, parecería permanecer cierta condición de confinamiento en el mundo privado. Confinamiento que no excluye la participación en el mundo del trabajo o sindical, pero que existe con efectos de retraimiento y sobrecarga, dejando huella en identidades muy ligadas a lo privado-familiar.

A pesar de las ocupaciones asalariadas – la mujer del testimonio anterior menciona que ha estado menos tiempo desocupada que su compañero- está presente el modelo del hombre proveedor. Muchas de las mujeres de la clase trabajadora tempranamente combinaron trabajo doméstico con trabajo asalariado. Sin embargo, su circulación por el mundo del trabajo siempre fue desventajosa, y las tareas reproductivas fueron también para ellas de su exclusiva responsabilidad. A pesar de salir de sus casas para ir a trabajar, el "encierro" junto con la "sobrecarga" resultante de esta rígida separación de la vida social que coloca a la mujer en el mundo de la reproducción, las instala en condiciones amplificadaamente desfavorables. De modo que aún circulando por el espacio público, las identidades femeninas siguen siendo fundamentalmente construidas en relación a la casa y a su desempeño como madre-esposa.

En los relatos de las otras mujeres la división sexual del trabajo parece menos dispar en el momento actual. Sin embargo, en todos los casos se hace referencia a momentos en los que las tareas domésticas fueron principalmente -sino únicamente-, responsabilidad de la mujer. Lo que parece evidenciarse es algún cambio en determinado momento de su trayectoria, en virtud de distintos acontecimientos y o procesos que ellas mismas van forjando.

Por otro lado, aunque los procesos de reproducción dejen de ser resorte exclusivo de las mujeres, los relatos indican que uno de los aspectos centrales alrededor del cual siguen entretejiendo su identidad femenina es el espacio doméstico y familiar. Se debe reconocer que estos procesos lejos están de ser lineales y homogéneos. Con diversos grados de autonomía estas mujeres van rasgando los modelos hegemónicos

del ser mujer. Sintetizando en sus vidas particulares los cambios por los que atraviesa el mundo contemporáneo en relación a las relaciones sociales de género. En opinión de una de las entrevistadas:

*"Pero es difícil hacerle la cabeza a la gente, al hombre sobretodo (...) Que estaba acostumbrado a que el hombre es hombre y la mujer para limpiar la cocina y para limpiar la casa".*

Las experiencias e identidades asociadas al mundo sindical y del trabajo cobran relevancia, incorporando en sus horizontes de proyección prácticas y anhelos desamarrados de la vida hogareña. De esta manera, estas mujeres procesan las alteraciones que problematizan la vida doméstica y familiar, atravesada por la tensión inevitable entre procesos crecientes de autonomía personal y formas familiares patriarcales con organizaciones jerárquicas que violentan desde el punto de vista simbólico –también físico muchas veces– las vidas femeninas.

#### **4.4. Acerca de la compaginación del quehacer público y privado y algunas ambivalencias que frenan el abandono del sitio señalado.**

La masificación de la participación de la mujer en el mundo del trabajo extradoméstico, trajo aparejadas importantes derivaciones en la vida familiar y en la construcción social del ser mujer y ser hombre.

Hombres y mujeres contemporáneos se enfrentan con los problemas que en la vida doméstica surgen cuando los adultos pasan a tener que conjugar sus actividades laborales fuera de la casa, con el quehacer del hogar, y en el caso de las integrantes de UTAA con la militancia sociosindical.

La circulación de las mujeres por el mundo público implica la permanencia de dosis variables de inequidades. En el caso que nos ocupa, ya se analizó cómo persisten en el espacio sindical las desigualdades.

La participación en la vida pública estaría exigiendo también la aceptación de la desigualdad en el hogar en la medida en que la mayoría de las veces el "déficit doméstico" que existe en las familias cuyos adultos de ambos sexos trabajan y militan,

en general sigue siendo cubierto con más trabajo femenino doméstico, o menos participación social de la mujer, y no con una distribución más equitativa entre hombres y mujeres.

De esta manera, el déficit doméstico se resuelve a veces con la no participación de la mujer en las actividades sindicales:

*"Yo a las marchas no iba. Como te dije no he podido. Yo no he podido ir a las marchas. Fui a una. A la primera marcha. Los gurises eran chicos y fui con mis dos gurises. La que se hizo con los productores. Pero después no. Tenía que ir a trabajar. Mi marido sí, pero yo no podía porque tenía que quedar trabajando acá en la casa. No intentaste cambiar eso? Que el se quedara y vos ir? No porque siempre fue un dirigente. Fue dirigente sindical y siempre tenía que estar ahí. Y no me iba a pelar tampoco (se ríe)".*

En otros casos la tensión entre responsabilidades domésticas y tránsito por el mundo público es asumida, destacándose la capacidad para encontrar el tiempo suficiente, y la posibilidad de entablar acuerdos que hagan la convivencia más pareja en relación a los quehaceres de la casa, posibilitando que la mujer participe tal como se lo propone.

*"Es difícil. Porque tenés que hacer la militancia, tenés que atender tu casa, atender tus gurises, atender tu marido, trabajar afuera, es difícil. Pero cuando vos lo haces con gusto, y crees en lo que estas haciendo, te haces un tiempo. Tenés que hacerlo. Yo me siento con la necesidad de hacerme un tiempo (...) Antes yo estaba las 24 horas del día en mi casa. Ahora yo paso la mayor parte del día afuera (...) Tenemos diferencias también por eso en la pareja. Hemos tenido muchas diferencias en la pareja por la militancia. A mí el problema que más se complica es el domingo porque ahí hay reclamo de mi marido y de mis hijos. Que el domingo, al menos -porque así me dicen- al menos un domingo cociná para nosotros. Y hay veces que los domingos no estoy. A veces tengo que viajar, o a veces paso afuera, no estoy con ellos. Y a veces cuando llego de algún lado y en vez de estar con ellos, tengo que llegar y salir. O sea, a veces se torna bastante complicado (...) Charlamos. A veces discutimos fuerte, a veces es complicado. Pero se llega a un entendimiento porque yo les hago entender que si tenemos hoy una casa, y hoy tenemos un pedazo de tierra para trabajar, lo conseguimos pero a través de lucha, de trabajo y militancia".*

Las tensiones también aparecen en el campo de la subjetividad, afectando identidades, formas de administrar las relaciones y los modos de construir órdenes de prioridades.

Las mujeres han construido su subjetividad como seres-para-otros, subjetividades en las que las dependencias y las actitudes sacrificiales parecen ser las esperadas. No es sencillo para quien vive la dominación, dejar de hacerla efectiva (Lagarde, 2000).

Si es verdad que la práctica sindical permite fisuras en los mandatos tradicionales de género, iniciando nuevas relaciones entre los sexos en el hogar, no es menos cierto que en las propias mujeres se encuentran insospechadas resistencias para construir individualidades más autónomas.

Tal como lo plantea Jelin (1998):

*"En el área de la organización de la familia y el cuidado, la mujer-madre parece tener un apego muy fuerte a su posición de "defensora del bien común" del ámbito doméstico colectivo, ejerciendo el "poder del amor" frente a los demás miembros de la unidad, con renuencia a "cederlo". En este punto, la situación actual es ambigua. Por un lado, existen reclamos de parte de las mujeres por un reconocimiento de su individualidad como personas y contra la desigualdad en la distribución de la carga doméstica. Por otro lado, simultáneamente, las mujeres continúan ubicadas, y así se reconocen a sí mismas, en ese rol de "soporte" familiar, o sea ancladas en su rol de esposa/madre" (31).*

Esto se refleja en el relato que sigue, en el que la mujer se sigue definiendo desde lo privado, otorgándole un papel central a la familia en desmedro de otras esferas de la vida social. No solo se construye un discurso en el que la tensión entre la casa y el sindicato se presenta como disyuntiva en la que hay que posicionarse, sino que además se evidencia cierta crítica a la compañera que resuelve la tensión sin dejar de lado su participación social.

*"Yo el único problema que tengo en todo esto, como por ejemplo, la compañera que pasa viajando, yo no podría. No podría viajar tanto tiempo lejos de mi familia. Porque yo soy muy familiar. Muy de mi casa, de mis hijos, de mi marido. Por ejemplo siempre dejé claro en el sindicato que mi familia está en primer lugar siempre. Me gusta, pero antes que todo mi familia. Si mi familia está bien, yo estoy bien. Ahora si mi familia se encuentra abandonada... Gracias a dios por el momento se encuentra bien. Pero llegó un momento que se sintieron como desamparados, que yo no pasaba mucho con ellos, que pasaba más tiempo en el sindicato que en la casa (...) Yo al principio decía, qué me importa, yo no voy a dejar de hacer porque. Yo soy así, yo nunca doy el brazo a torcer. Por ejemplo, si ellos viene y me dicen algo que está mal, yo no les digo lo que tienen que hacer, pero yo se lo que tienen que hacer. Entonces yo busco de cambiar eso. Pero tampoco soy de las humildes. Yo no soy a sí. Yo soy rebelde (...) Pero mi familia, si, mi familia es lo más grande. Si un día tuviera que elegir entre el sindicato y mi familia, abandonaría el sindicato".*

Si bien las trabajadoras de UTAA evidencian identidades que no son solo construidas en torno a la familia y lo doméstico, rompiendo de este modo con los estereotipos femeninos más rígidos, en sus discursos aparecen reiteradas referencias a estos aspectos. Es verdad que la integración al sindicato habilita y promueve procesos de creciente autonomía, pero también se observa cierta fragilidad para sostener esta participación. En la medida que el sindicato puede –por las dinámicas internas ya descritas y por la construcción de las relaciones sociales de sexo que en el mismo predominan- terminar resultando expulsivo, identidades más consolidadas y autónomas podrían ofrecer mejores sostenes para la actividad socio sindical. Es importante considerar la estrecha relación entre la adquisición de autonomía y los espacios de poder público y privado que las mujeres pueden instituir.

Con relación a estas observaciones es necesario tener presente que en la ardua tarea de construir relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres, ambos sexos tienen mucho por hacer. Se vuelve necesario alejarse de posiciones maniqueas que contraponen los valores femeninos como el Bien a la violencia masculina como el Mal, esquivando la ambivalencia y el conflicto como componente ineludible de toda relación humana. Se torna insoslayable asumir una actitud crítica en crítica en la relación con uno mismo, evitando idealizaciones defensivas del yo, muchas veces presentes en el pensamiento feminista a través del cual, se coloca en el otro –el otro masculino- la causa de todos los malentendidos, malestares y daños que afectan las relaciones humanas (Collin, 1992).

En este sentido, a la hora de transformar las existencias y construir relaciones de género más igualitarias, a los varones les toca –siguiendo las sugerencias de Ana María Fernández (2000)- deconstruir las naturalizaciones de sus ejercicios cotidianos de poder y por su parte, las mujeres deben encaminarse hacia la constitución de su autonomía política y subjetiva.

La autonomía es entendida como noción política que alude al control de las propias condiciones de existencia, está asociada al grado de libertad que los individuos tienen para poder actuar según su elección y no en función de los deseos y decisiones de otros. Pensando en las mujeres y en las relaciones de dependencia que han

históricamente caracterizado sus vidas, necesita de un doble movimiento, de subjetivarse como sujetos y objetivarse como ciudadanas (Fernández, 2003)

Desde estas consideraciones pueden comprenderse las tensiones entre consentimiento y desobediencia en relación a los mandatos de género notados en los relatos de las integrantes de UTAA. Y además resultan instigantes a la hora de convocar a ambos sexos a hacerse cargo de los cambios que la instauración de relaciones más igualitarias requiere.

Surge aquí otro enorme desafío, reconocer y poder diferenciar entre el dominio del otro y la potencia de sí.

*"En la histórica dominación masculina, las potencias de sí sólo se han logrado en virtud del dominio del otro (...) Es momento que las mujeres puedan abandonar ese patético encanto por el margen (...) Es momento que las mujeres puedan pensar en no elegir un camino retaliativo, donde utilizar el incremento de sus potencias para ahora ser ellas quienes ejerzan el dominio del otro. Es momento para que los varones puedan pensar que para salir de "la prisión" del género necesitan operar la transformación de sus prácticas, en una distinción conceptual y ética entre el dominio del otro y potencia de sí. No hay por qué oponer un género al otro. Si ambos buscan incrementar su potencia de sí y no el dominio del otro, sus igualdades políticas ampliarán amplificadoramente sus libertades. A la idea contractualista burguesa de la libertad, donde la libertad de uno termina donde comienza la libertad de los demás, puede oponerse aquella otra -libertaria- por la cual no soy verdaderamente libre más que cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son igualmente libres. La libertad del otro, lejos de ser un límite o la negación de mi libertad es, al contrario, su condición necesaria y su confirmación" (Fernández, 2003: 18).*

## CONSIDERACIONES FINALES.

Para finalizar el trabajo se retoman, a modo de conclusión, los principales aspectos del estudio vinculados a las trayectorias personales de las mujeres que actualmente integran UTAA.

Las vidas de estas mujeres concretas contienen y expresan la explotación económica y la desigualdad de género que caracteriza la sociedad capitalista contemporánea. Centrándonos en la opresión fundada en la diferenciación de sexos, se puede concluir que esta desigualdad asume diversas formas en el ámbito público y en el espacio privado.

Se apreció que en el sindicato existe una clara división de tareas y lugares de acuerdo al sexo, que se corresponde con los estereotipos socialmente atribuidos a lo masculino y femenino.

No obstante, si bien la división sexual del trabajo y las formas de participación femenina dentro del sindicato responde a los modelos de género hegemónicos, se observa cierta capacidad por parte de las mujeres para problematizar e intentar cuestionar las modalidades que asume el relacionamiento entre los sexos dentro de la organización.

Esto está vinculado a que las mujeres han construido históricamente sus identidades en torno a la esfera privada-familiar, en virtud de la rígida y aparente separación que se instaura con el capitalismo entre el mundo público –como espacio de los hombres- y el mundo privado como lugar femenino.

Se advierte que los hombres a pesar de convocar e invitar a las mujeres a participar en el sindicato, sus actitudes y discursos dificultan el establecimiento de relaciones igualitarias. Las mujeres destacan que no son escuchadas y que a nivel sindical persisten profundas asimetrías entre los sexos.

De este modo se produce una operación que implica integración y exclusión al mismo tiempo, conviviendo acciones y condiciones que habilitan la participación femenina con otras que la limitan y coartan.

De cualquier manera el poder masculino es puesto en cuestión por las militantes, que a partir de la práctica sindical van forjando procesos de mayor conciencia como trabajadoras y como mujeres, que ofician como impulso para resignificar identidades asociadas exclusivamente a lo privado. Al reconocerse como miembros del género humano, la integración al sindicato dota de nuevos sentidos sus vidas, permitiéndoles descubrir sus propias fuerzas para sentirse partícipes de la genericidad humana.

Su participación evidencia considerables dosis de constancia y fortaleza, vinculadas con las satisfacciones que encuentran en el espacio sindical que enriquece sus sociabilidades y brinda oportunidades de convivencia y proyectos compartidos. De este modo, las mujeres se atribuyen rasgos tradicionalmente asignados a lo masculino y generan procesos de ruptura con los estereotipos de género tradicionales, revalidando el mundo público como esfera para ambos sexos.

El sindicato cobra relevancia también por las nuevas posibilidades de trabajo que abre a las mujeres. Trabajos que afianzan su identidad como trabajadoras y les permite adquirir habilidades y destrezas propias de la producción de la caña de azúcar, y así lograr mayor entendimiento e integración en la dinámica sindical.

Se pudo concluir también que en el mundo privado existen relaciones asimétricas entre varones y mujeres. Una de las expresiones de la desigualdad está asociada a la división sexual del trabajo por la cual la mujer aparece como exclusiva o principal responsable de los procesos de reproducción.

Cabe destacar que la práctica sociosindical femenina ha contribuido en algunos casos a problematizar esta división del trabajo, y algunas familias presentan una organización del hogar en las que el hombre comparte las labores domésticas. No obstante, el "déficit doméstico" que se produce cuando los adultos trabajan y/o integran el sindicato, en general sigue siendo cubierto con menos participación social de la mujer o con la sobrecarga de ésta con más quehacer hogareño. Así, la

circulación femenina por la esfera social se hace en condiciones desfavorables y puede llegar a amplificar las desventajas en el ámbito privado.

Si es verdad que las identidades femeninas siguen siendo construidas como ligadas a lo privado-familiar, también es cierto que las experiencias del mundo del trabajo y sindical incorporan nuevos horizontes de proyección, contribuyendo a prácticas y subjetividades más autónomas.

Otro aspecto a destacar refiere a las implicancias que las transformaciones socioeconómicas por las que atraviesa Bella Unión tienen en las vidas concretas de las mujeres y familias pertenecientes a UTAA. La implementación del Proyecto Sucroalcoholero encierra claras derivaciones en los procesos cotidianos. Se ha podido constatar que las adjudicaciones de los subarrendamientos involucran cambios sustanciales en relación con las expectativas de los trabajadores y trabajadoras, así como en los modos de organizar la vida cotidiana y el trabajo dentro del hogar. Se han generado nuevas formas de división sexual y generacional del trabajo en un proyecto que muchas veces es asumido como familiar. En la familia, de este modo, se integran los procesos de producción y reproducción, expresándose como contratendencia a la división que el capitalismo instauró entre la casa y el trabajo.

A partir de las reflexiones surgidas del proceso de investigación, se evidencia cómo las fronteras entre lo público y privado, entre el Estado y la sociedad, lejos de ser nítidas, se solapan, influenciándose mutuamente. Es menester, entonces, pensar las intervenciones estatales desde una perspectiva que articule los procesos macro con los micro sociales, en los que los individuos y las familias sean consideradas como una totalidad. Se requieren procesos de intervención orientados a fortalecer los proyectos de naturaleza colectiva, apuntalando a los trabajadores y sus familias como sujetos políticos, y problematizando su cotidiano en la búsqueda de formas de existencia y relacionamiento más horizontales y democráticas.

## BIBLIOGRAFÍA.

AGGIO, Alberto. (1998): La revolução pasiva como hipótese interpretativa da história política latino-americana. En: AGGIO, Alberto (Org.): **Gramsci, a vitalidade de um pensamento**. Editora UNESP, San Pablo.

AMOROS, Celia. (1987): Espacio de los iguales; espacio de las idénticas. Notas sobre poder y principio de individuación. En: **Revista Arbor**, Gráficas Urpe, Madrid.

ANTUNES, Ricardo. (2000): **El trabajo y los sentidos**. Ed. Grupo de Estudio del Trabajo, Montevideo.

\_\_\_\_\_ (2005): **Los sentidos del trabajo ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo**. Ediciones Herramienta, Buenos Aires.

BENHABIB, Seyla y CORNELL, Drucilla. (1990): Más allá de la política de género. En: Benhabib, Seyla y Cornell, Drucilla (Comp.): **Teoría feminista y teoría crítica**. Ed. Alfons el Magnánim, Generalitat valenciana, Valencia.

CALZADA, Julio y LEAL, Gustavo. (1994): Bella Unión. Crecimiento, desarrollo... ¿y después? En: **Revista Tierra Amiga**. REDES-AT-Uruguay, Nº 24, Montevideo.

COLLIN, Françoise. (1992): Borderline. Por una ética de los límites. En: **Revista Isegoría Nº6**, Madrid.

DIAZ, Pablo y MORAES, Alvaro. (2007): Análisis de la estructura agraria, el complejo agroindustrial del azúcar y las perspectivas de los trabajadores. En: DIAZ, Pablo (Coord): **Ampliando saberes. Materiales de la praxis rural del equipo de Extensión Universitaria en Bella Unión (2001-2006)**. Papeles de Trabajo. Departamento de Economía y Sociología de la Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República.

DE MARTINO, Mónica. (2000): **Propuesta para el desempeño de la función docente del Area Académica Metodología de la Intervención Profesional III de la Licenciatura de Trabajo Social**. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.

COUTINHO, Carlos Nelson. (1991): Teoría "ampliada" del Estado. En: **Gramsci: un estudio sobre su pensamiento político**. Traducción de Fabiana Cairoli. Mimeo.

ERREA, Eduardo y SADER, Mayid. (2006): **Política sucroalcoholera**. Disponible en <http://www.mgap.gub.uy/opypa/ANUARIOS/Anuario06/>

ESPINO, Alma. (1991): Las trabajadoras en el sindicato: ¿un intento por sumar fuerzas o un objetivo transformador del sindicalismo? En: **Los desafíos del Movimiento Sindical**. Ed CIEDUR-DATES, Montevideo.

FERNÁNDEZ, Ana María. (1994): **La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres**. Ed. Piados, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ, Ana María. (2000): Autonomías y de-construcción de poder. En: MELER, Irene y TAJER, Débora (Comp): **Psicoanálisis y género. Debates al desnudo**. Editorial Lugar, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ, Ana María. (2003). Los estudios de género en la Universidad. En: Universidad de la República. **Documento de Rectorado N°19**. Red temática de Estudios de Género. Los estudios de género en la Universidad..

GONZÁLEZ SIERRA, Yamandú. (1994). **Los olvidados de la Tierra: vida, organización y lucha de los sindicatos rurales**. Ed. Nordan. Montevideo.

HARVEY, David. (2004): **La condición de la posmodernidad**. Amorrortu, Buenos Aires.

IAMAMOTO, Marilda; (1997). **Servicio Social y división del trabajo**. Ed. Cortez, San Pablo.

Instituto Nacional de Estadística-INE e Instituto Nacional de las Mujeres. (2006): **Uruguay: indicadores de género 2001-2004**. Ediciones Trilce, Montevideo.

INFRANCA, Antonio. (2005). **Trabajo, individuo, historia: el concepto de trabajo en Lukács**. Ed. Herramienta, Buenos Aires.

JELIN, Elizabeth. (1998). **Pan y afectos. La transformación de las familias**. Editorial Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

LAGARDE, Marcela; (2000). **Claves feministas para la autoestima de las mujeres**. Horas y Horas, Madrid.

LEMA, Silvia y ESPASANDÍN, Nancy; (2000): Las políticas de empleo y las ONG. En: **Revista Herramienta Nº 14**, Buenos Aires.

LESSA, Sergio. (1997). **A ontología de Lukács**. EDUFAL, Maceió.

LESSA, Sergio. (1997b). **Trabalho e ser social**. EUFC / EDUFAL, Maceió.

MIOTO, Regina; (1997). Família e serviço social: contribuições para o debate. En: **Serviço Social e Sociedade Nº 55**, Ano XVIII. Editorial Cortez, Sao Paulo.

MORAES, María Inés. (1990): **Bella Unión: De la estancia tradicional a la agricultura moderna (1853-1965)**. Ed. Banda Oriental, Montevideo.

MORAES, Álvaro. (2006): **Análisis de organizaciones de trabajadores rurales de Bella Unión para la implementación de proyectos productivos colectivos en el marco del nuevo contexto político de desarrollo para la zona**. Avance de tesis para la obtención del título de Ingeniero Agrónomo de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República. Sin publicar.

MOLINA PETIT, Cristina. (1994): **Dialéctica feminista de la Ilustración**. Ed. Athropos y Dirección General de la Mujer, Madrid y Barcelona.

NETTO, José Paulo y BRANT CARVALHO, Maria do Carmo; (1994). **Cotidiano: conhecimento e crítica**. Editorial Cortez, Sao Paulo. Pág. 28.

OIT. (2007): **Desafíos para la igualdad en el trabajo: Uruguay**.

PASTORINI, Alejandra. (2000): ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesión-conquista". En: Borgianni, E y Montaña. **La política social hoy**. Ed. Cortez, San Pablo.

PIÑEIRO, D. (1998): Cambios y permanencias en el agro uruguayo. Tendencias y coyuntura. En: Giarraca, N (comp.): **Las agriculturas del MERCOSUR. El papel de los actores sociales**. Editorial La Colmena, Buenos Aires.

PORCILE, G y SOSA, S. (1984): **Contrastes de la agricultura uruguaya**. Cinve-EBO, Montevideo.

SAFFIOTI, Heleieth; (1992): Rearticulando genero e classe social. En: DE OLIVEIRA, Albertina y BRUSCHINI, Cristina (comp.): **Uma questao de genero**. Ed. Rosa dos tempos, Rio de Janeiro.

SARACHU, Gerardo; (1998). **Fragmentaciones en el mundo del trabajo y sus impactos en los colectivos de trabajadores: experiencias en el sindicalismo uruguayo**. Tesis de maestrado. UFRJ-ESS. Mimeo.

SIMIONATTO, Ivete; (1998). O social e o político no pensamento de Gramsci. En: AGGIO, Alberto (Org.). **Gramsci, a vitalidade de um pensamento**. Editora UNESP, San Pablo.

STOLOVICH, Luis. (1991): Acumulación de capital e innovaciones tecnológicas en el Uruguay de las últimas décadas. En: ARGENTI, Gisela (Ed.). **Uruguay: el debate sobre la modernización posible**. Ediciones de la Banda Oriental-CIESU, Montevideo.

ZARETSKY, Eli; (1978). **Familia y vida personal en la sociedad capitalista**. Editorial Anagrama, Barcelona.

WETTSTEIN, Germán – Equipo de Geografía integrada; (1988). **La región de Bella Unión. Cooperativismo y desarrollo agroindustrial**. Editorial Indice, Montevideo.

**Otras fuentes consultadas.**

ACTAS DEL PARLAMENTO. (2001): **Interpelación del Diputado Ernesto Agazzi al Ministro de Economía y Finanzas, contador Alberto Bensión.**

CINE INSURGENTE. (2007): **Yo pregunto a los presentes.** Documental cinematográfico producido en Argentina.

EQUIPO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN BELLA UNIÓN (julio 2006). **Jornada de discusión "Políticas de tierras para los trabajadores de Bella Unión. A seis meses de la ocupación de tierras en Colonia España"**. Mimeo.

INTERSECTORIAL DE BELLA UNIÓN. (2000): **Memorandum presentado al Poder Ejecutivo.** Mimeo.

UTAA, APAARBU, SOCA, Intersindical de Bella Unión, Ocupación Colonia España. (Enero 2006): **Propuesta general para la participación de los trabajadores en el complejo sucro-alcoholero, recolonización agraria y planificación del desarrollo en Bella Unión, en respuesta a los intentos de acuerdo por "Un compromiso nacional"**. Mimeo.

Anexo:

**CONSIGNA PARA ENTREVISTAS.**

### TRAYECTORIA SOCIO SINDICAL

- Cuál es su participación en el sindicato
- Cómo se vinculó al sindicato
- Expectativas al momento de comenzar a participar en la organización y en la actualidad
- Dificultades y satisfacciones que ha encontrado en el sindicato
- Familiares vinculados al sindicato:
  - Familiares que participan o participaron
  - Quien inició el vínculo
  - Cuándo
- Cómo se distribuyen las tareas. División sexual del trabajo.
- Valoraciones de la participación femenina en la organización
- Modalidad de proceso de toma de decisiones dentro del sindicato
  - Características
  - Espacio y temas de decisiones
  - Valores que puedan aparecer mediando el proceso de toma de decisiones
- Referencias de luchas de mujeres
- Significado que adquiere ser militante de UTAA
- Opinión sobre reestructuración productiva y del sindicato
- Modalidad particular de relacionamiento dentro del sindicato
  - Comunicación
  - Construcción de acuerdos y resolución de conflictos

### TRAYECTORIA OCUPACIONAL

- Edad en la comienza a trabajar
- Ocupaciones que ha tenido
- Condiciones de trabajo
- Quiebres en la trayectoria
- Oficios y habilidades que ha desarrollado
- Expectativas con el trabajo
- Satisfacciones con el trabajo
- Conflictos
- Significado del trabajo

### TRAYECTORIA SOCIO AFECTIVA

- Familias de origen
- Arreglo familiar actual:
  - Integrantes de la familia (edad, sexo, estado civil, vínculo)
  - Transformaciones del arreglo familiar a lo largo del tiempo
- Vínculos afectivos establecidos y características a lo largo del tiempo
- Conyugalidad.
  - Motivación y expectativas al momento de constitución de la pareja
  - Modalidad particular que adquiere la relación de pareja.
  - Concepciones y significados de la pareja.
- Modalidad particular que adquieren las relaciones de género en la familia
  - Concepciones y significados del ser hombre y ser mujer
  - Prácticas y responsabilidades atribuidas a cada género
  - Acuerdos, disensos, contradicciones que se expresan
- Maternidad y paternidad.
  - Expectativas en relación a la maternidad.
  - Decisiones en torno a la maternidad.
  - Concepciones y prácticas de la maternidad y la paternidad
  - Significado y lugar que ocupa la maternidad en sus vidas
- Modalidad de proceso de toma de decisiones dentro de la familia
  - Características
  - Espacio y temas de decisiones familiares
  - Decisiones individuales

- Valores que puedan aparecer mediando el proceso de toma de decisiones
- Organización del trabajo doméstico
    - División sexual y generacional del trabajo
    - Cambios a lo largo del tiempo y qué los ha determinado
  - Compaginación del trabajo remunerado, trabajo doméstico y participación sindical
  - Valoraciones de la familia respecto a su participación en el sindicato
  - Impactos de la militancia en su vida personal

#### **TRAYECTORIA SOCIO EDUCATIVA**

- Último año aprobado de educación formal.
- Motivaciones y razones para estudiar o no estudiar
- Espacios de formación en los que ha participado

#### **RELACIÓN ESTADO – SOCIEDAD**

- Relación con instituciones del Estado
- Modalidad particular de relacionamiento con las instituciones
  - Actualmente
  - Cambios a lo largo del tiempo y qué los ha determinado
- Valoraciones y significación de las instituciones estatales y sus influencias
- Expectativas respecto al proyecto sucro alcoholero